

# INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

■ Inscriben sus nombres en letras de oro

## Huerta, Revueltas y Paz brillan en la ALDF

■ En sus centenarios, rinden tributo a “tres seres universales, innovadores y combativos”

**ANA MÓNICA RODRÍGUEZ Y  
BERTHA TERESA RAMÍREZ**

Los nombres de “tres seres universales, innovadores y combativos”, como Octavio Paz, Efraín Huerta y José Revueltas fueron inscritos en letras de oro en el muro de honor del salón de plenos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Ayer, en el recinto de Donceles, familiares y amigos de los homenajeados, además de funcionarios e invitados especiales, fueron testigos del tributo a los tres personajes dentro de los festejos por sus centenarios.

Entre aplausos —luego de las intervenciones de algunos legisladores en tribuna— en lo alto del muro fueron revelados los nombres de José Revueltas, Efraín Huerta y, finalmente, el de Octavio Paz, tras lo cual se escuchó el Himno Nacional. Ahora figuran al lado de los nombres de Cuauhtémoc, Cuitláhuac y Andrés Henestrosa.

Entre los familiares de los homenajeados se mencionaron a David, Eugenia, Andrea y Raquel Huerta; además de Olivia, Kayani y Julio Revueltas. En representación de Marie Jo Paz, acudió el escritor Adolfo Castañón.

Por leer más a Revueltas

Olivia Revueltas, emocionada, al final de la ceremonia explicó que será el próximo lunes cuando se anuncie el programa festivo en honor de José Revueltas. Pero sobre todo, enfatizó, “hay que leer su obra”.

“Hoy se lee muy poco a José Revueltas y espero que con estos festejos sea más leído”. Además, “su poesía es extraordinaria”.

Antes, durante las intervenciones de los diputados se recordó y enalteció la trayectoria, el legado y la vigencia de la obra de Paz, Huerta y Revueltas.

De los homenajeados, “hijos de su siglo”, se subrayó la excelencia de su obra, la lucidez de

su pensamiento, además de que fueron personajes que dedicaron sus vidas a construir un México democrático y plural.

Luego de una síntesis de la vida y obra de los homenajeados, el diputado Manuel Granados, del PRD, expresó: “Los tres escritores son intérpretes de acontecimientos que perfilaron el México actual; sus enseñanzas continúan teniendo validez incontestable y nos orientan para ser mejores ciudadanos y mexicanos”.

Sus obras, prosiguió el legisla-

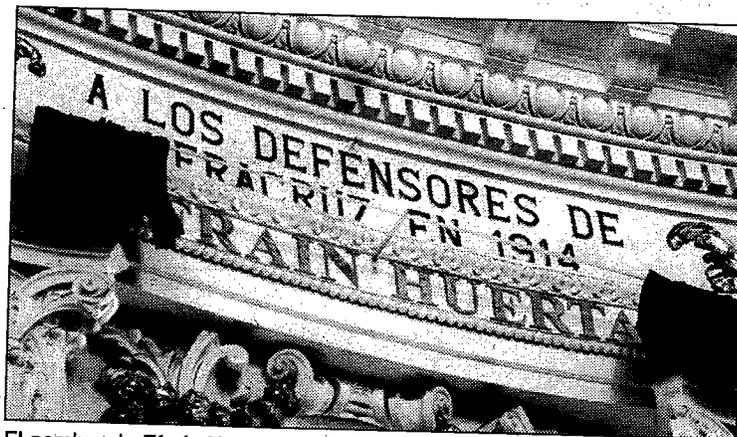
dor, son enseñanza permanente y fuente a la cual recurrir cuando la sed de poder sin límites anula nuestras preciadas libertades y derechos y corta de tajo nuestras esperanzas de un mejor futuro para nosotros y nuestros hijos”.

Paz, Huerta y Revueltas, dijo, “fueron hombres de su tiempo, extraordinarios que no sólo sobresalieron por su talento sino también por su compromiso social y sus posiciones críticas frente a la realidad”.

Eduardo Vázquez Martín, titular de la Secretaría de Cultura del DF, subrayó la importancia de la obra “de tres grandes escritores unidos por lazos singulares” y de “tres rebeldes que apostaron por la palabra como forma de expresar sus ideas”.

Las aristas, dijo, donde se unen estos escritores en el tiempo están claramente señaladas y marcaron parte de la historia del siglo XX: “Los tres siendo jóvenes firmaron el manifiesto de la revista *Taller*; los tres se comprometieron y apoyaron a los intelectuales y escritores que la Guerra Civil española llevó al exilio y trajo a México; los tres conocieron, asimilaron y adoptaron los postulados del surrealismo; los tres estuvieron cerca, de distinta manera pero solidarios, con los jóvenes estudiantes en 1968.

La ALDF, puntualizó Vázquez Martín, al inscribir hoy sus nombres con letras de oro en este recinto “quiere que los lectores del futuro los conozcan”.



El nombre de Efraín Huerta, en el muro de honor del salón de plenos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ■ Foto Guillermo Sologuren

# Los nombres de Revueltas, Paz y Huerta, en letras de oro

Yanet Aguilar Sosa

yanet.aguilar@eluniversal.com.mx

Los nombres en letras de oro de José Revueltas y Efraín Huerta quedaron juntos en el Muro de Honor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el de Octavio Paz les quedó enfrente, situado justo debajo de la inscripción dedicada a los Constituyentes de 1917. En el año en que se cumplen sus centenarios de nacimiento, las tres importantes figuras de las letras mexicanas se unieron a otros héroes, revolucionarios y luchadores de la historia de México.

En el marco de la ceremonia solemne por la develación en memoria de los tres escritores, familiares, amigos, escritores, funcionarios culturales y legisladores del Distrito Federal celebraron la inscripción de los nombres de estos tres autores a quienes calificaron de "hombres universales", "mexicanos ejemplares", "amantes de la dignidad, la libertad y la justicia", "rebeldes del Siglo XX", "apasionados de la ciudad de México" y "prohombres de nuestras letras".

Ante las hijas y nietos de José Revueltas, entre ellos la pianista Olivia Revueltas y la académica Eugenia Revueltas; pero también ante la presencia de el poeta David Huerta y la escritora Raquel Huerta-Nava; y del escritor Adolfo Castañón, re-

presentante de la viuda de Octavio Paz, Marie Jo Paz, Eduardo Vázquez Martín, secretario de Cultura del gobierno capitalino, aseguró: "El gesto que nos reúne aquí honra a los escritores, pero también los honra a ustedes como legisladores, como Asamblea, y honra a la ciudad al mostrar un camino de inteligencia y rebeldía a los habitantes de la capital y del país".

“

Ya sea en el verso, en la prosa narrativa y ensayística, los tres

fueron afilados críticos de la realidad urbana”

Eduardo Vázquez, secretario de Cultura

Por su parte, el presidente de la Comisión de Cultura de la Asamblea, José Fernando Mercado, destacó: "Hoy junto a los grandes héroes nacionales que lucharon en la guerra de Independencia, Revolución e Intervención incluimos a tres personajes que hicieron de la palabra una herramienta de transformación y de reafirmación de nuestra identidad, que nos mostraron que hacer cultura también es hacer Patria".

Para el diputado Mercado, la iniciativa de inscribir con letras de oro los nombres de los poetas Efraín Huerta y Octavio Paz, y del escritor José Revueltas, significa reconocer a tres figuras de la historia de México, a escritores que poseen méritos suficientes para ingresar en el Muro de Honor del recinto legislativo y que dedicaron sus vidas no sólo a la producción artística sino también a la construcción de un México democrático y plural.

Se trata, dijo Vázquez Martín, de

conmemorar a tres grandes escritores unidos por lazos singulares "no sólo el hecho de compartir el mismo año de nacimiento y el talento para expresar en palabras, sentimientos e ideas propios, que plasmados en la página se vuelven colectivos. Los tres también una intensa manera de vivir esta ciudad que ahora los reconoce: ya sea en el verso, en la prosa narrativa y ensayística, los tres fueron afilados críticos de la realidad urbana".

Durante la ceremonia celebrada ante el pleno de la Asamblea, se celebró la obra, la palabra y el pensamiento de los tres autores y su amor por la ciudad de México.



EN LA ALDF. Hijos y nietos de los escritores, entre ellos, el poeta David Huerta (con lentes)

Fecha 11-ABR-2014Página 27Sección CULTURA

# Grabar a centenarios con oro en la ALDF

SILVIA ISABEL GÁMEZ

Los nombres de Efraín Huerta, Octavio Paz y José Revueltas quedaron ayer inscritos en letras de oro en la ALDF junto a los héroes de la nación porque "hacer cultura es también hacer patria".

Así celebró el reconocimiento José Fernando Mer-

cado, presidente de la Comisión de Cultura capitalina, quien manifestó el compromiso de los legisladores para difundir la obra de los escritores.

Olivia Revueltas y David Huerta consideraron positivo el homenaje, y confiaron en que sume lectores a sus padres.

"Todo el mundo conoce

el nombre de Revueltas, pero pocos lo han leído", afirmó

Olivia. "Ahora que Huerta no está con nosotros, lo que importa son sus poemas", agregó David.

Un representante de cada partido político subió a la tribuna. Aunque las intervenciones eran de 5 minutos, el perredista Manuel Granados casi triplicó ese tiempo. Los diputados subrayaron la militancia de izquierda de Revueltas, y la condición de poeta de la Ciudad de México de Huerta.

Ni la viuda del Nobel, Marie Jo Paz, ni el presidente del Conaculta, Rafael Tovar y de Teresa, asistieron a la ALDF, donde enviaron representantes. No faltaron, en cambio, en los homenajes que se le rindieron a Paz por su centenario en el Congreso y el Senado.

## Tres centenarios

# Efraín Huerta, Octavio Paz y José Revueltas, al Muro de Honor de la ALDF

Jesús Alejo Santiago/México

Pocos son los nombres de escritores que se encuentran inscritos en el Muro de Honor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; ahora, sor Juana y Andrés Henestrosa dieron la bienvenida a Octavio Paz, Efraín Huerta y José Revueltas, cuyos nombres ya se encuentran en letras de oro en el recinto legislativo.

En una ceremonia en la que estuvieron presentes familiares y amigos de los homenajeados, el secretario de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, Eduardo Vázquez Martín, aseguró que en los tres centenarios se reconoce al hombre rebelde, “en el sentido que Albert Camus le dio a la palabra: un ser capaz de resistir la barbarie, de oponerse al crimen y a la injusticia, capaz de pensar otro mundo posible y apostar por él”.

“La Asamblea, al inscribir hoy sus nombres con letras de oro en este recinto, ejerce una manera de

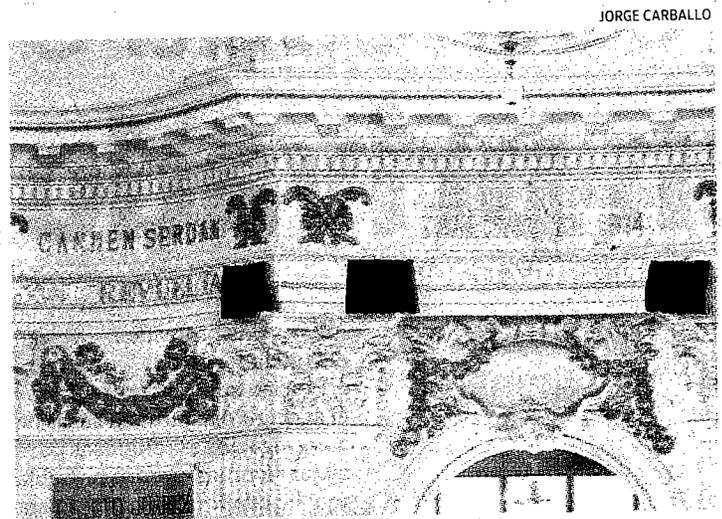
señalar que los reconoce, porque ya los conocía y porque quiere que los lectores del futuro los conozcan”, destacó el funcionario local, quien incluso resaltó que el gesto no solo honra a los autores, sino también a los legisladores y “honra a la ciudad al mostrar un camino de inteligencia y rebeldía a los habitantes de la capital y del país”.

En la sesión solemne, que se inició una hora más tarde de lo acordado —cuando se tuvo el quórum legal con 34 de 66 diputados locales que la conforman—, se dieron discursos de cada uno de los grupos parlamentarios representados en la Asamblea, cuyos representantes hicieron breves comentarios acerca de las aportaciones de Paz, Revueltas y Huerta, “tres figuras de nuestra historia que poseen méritos suficientes para ingresar en el muro de honor del recinto legislativo”, en palabras de Fernando Mercado, presidente de la Comisión de Cultura.

“Personalidades que durante sus vidas contribuyeron de forma decisiva en la definición de nuestra identidad como mexicanos, pero sobre todo como ciudadanos, que dedicaron sus vidas no solo a la producción artística sino también a la construcción de un México democrático y plural.”

El presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados, fue el encargado de ofrecer el posicionamiento de los perredista y señaló que estos homenajes son

enseñanza permanente y fuente a la cual recurrir “cuando la sed de poder sin límites anula nuestras preciadas libertades y derechos, y corta de tajo nuestras esperanzas de un mejor futuro para nosotros y nuestros hijos”. M



JORGE CARBALLO

Aspecto de cómo quedaron inscritos los nombres de los autores.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

# Tres gigantes en letras de oro

Tras hora y media de retraso y con la asistencia de 34 de los 66 diputados locales, se inició la ceremonia protocolaria para develar los nombres de Octavio Paz, Efraín Huerta y José Revueltas

POR JUAN CARLOS TALAVERA

jc.talavera@gimn.com.mx

**A**dolfo Castañón se acariciaba la barba y miraba a uno de sus amigos como si le diera indicaciones a un futbolista. “Una, ya llevamos una”. ¿Una? Sí, una hora esperando que los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) comiencen la sesión solemne para develar las letras doradas con los nombres de los escritores Efraín Huerta, Octavio Paz y José Revueltas, el mismo muro donde se propuso, en 2010, colocar, también en dorado, el nombre del cronista Carlos Monsiváis, pero eso no prosperó.

Mientras tanto, Olivia Revueltas comentaba a **Excélsior** que este homenaje es importante porque su padre “dio la vida por México” y lamentaba que el archivo del autor de *El apando*, conformado por cartas, fotos y apuntes, fuera vendido a la Universidad de Austin, porque ahora los estudiantes de escasos recursos no podrán consultarlo.

Luego Raquel Huerta-Navarro destacaba de Efraín Huerta que convirtiera al ciudadano de a pie en personaje y protagonista de la poesía. Y adelantaba que trabaja en tres libros que tienen que ver con su padre, uno que compilará anécdotas poco conocidas de la generación de 1914, incluyendo a Rafael Solana, Arturo Sotomayor y Pepe Alvarado; una antología que Editorial Planeta publicará con artículos del autor de *Los hombres del alba* y otra que preparará para la UNAM con los primeros artículos de Efraín Huerta, que van de 1936 a 1940.

Quince minutos después, los

diputados cerraban su sistema electrónico de asistencia e iniciaban su protocolo con 34 cules ocupadas y 32 vacías. Ya eran mayoría. A continuación vinieron siete discursos muy parecidos en su frialdad, donde privaron ideas comunes y se insistió en una trinidad de ideas: son tres autores imprescindibles, son importantes para la ciudad y son inolvidables.

## Para que no se oxiden

Primero tocó el turno a la diputada Bertha Alicia Cardona, quien tropezaba una y otra vez al leer su apretado texto. Le siguió Jorge Gaviño, que optó por la bandera del sentimiento y, entre elogios barrocos, concluyó con una frase que lo resumía todo: “Hoy develamos letras de oro para que no cambien, para que no se oxiden, para que sean eternas”.

Y así desfilaron otros más: Jesús Sesma Suárez, Cuauhtémoc Velasco, Miriam Saldaña, Carla Valeria Gómez, Édgar Borja Rangel, quienes mordían el discurso, tropezaban con las palabras o alzaban la voz en actitud de convicción sobrada, como si en lugar de recitar un poema de Huerta o Paz, lucharan por avivar la discusión en torno a una reforma imaginaria.

“Lo que estos diputados necesitan es un curso de lectura. Les urge, de veras”, comentaba en broma una de las asistentes mientras seguía enviando mensajes por Whatsapp y esperaba el momento para tomar la foto.

Hacia el final, José Fernando Mercado, presidente de la Comisión de Cultura de la ALDF, recapituló y dijo: “Hoy, junto a los grandes héroes nacionales que lucharon en las guerras de Independencia, de intervención y Revolución, inclui-

mos a tres personajes que hicieron de la palabra una herramienta de transformación y de reafirmación de nuestra identidad, que nos mostraron que hacer cultura también es hacer patria”.

Y luego les dedicó una lista de adjetivos en almíbar: “extraordinarios”, comprometidos”, sobresalientes, críticos de la realidad, “herederos de la primera revolución del siglo XX”, “luchadores incansables por la libertad de expresión...”

El último fue Eduardo Vázquez Martín, secretario de Cultura del DF, quien destacó que estos escritores “están unidos por lazos singulares”: por su talento para expresar en palabras, sentimientos e ideas propios, pero sobre todo por ser rebeldes, en el sentido que Albert Camus le dio a esa palabra.

Luego se alzaron los teléfonos celulares para captar con sus cámaras los nombres de Huerta, Paz y Revueltas con letras doradas. Huerta quedó bajo la leyenda “A los defensores de Veracruz en 1914”, Revueltas se ubicó bajo el nombre de Carmen Serdán, y en el costado opuesto

Octavio Paz, bajo la leyenda: “A los Constituyentes de 1917”.

Fue así como los nombres de estos tres escritores mexicanos se sumaron a los de Sor Juana Inés de la Cruz y de Andrés Henestrosa, dispersos en el muro de la ALDF, donde no aparece el de Carlos Monsiváis.

**Suman**  
Los nombres de Paz, Huerta y Revueltas en la ALDF se sumaron a Sor Juana y Andrés Henestrosa.

“Hoy develamos letras de oro para que no cambien, que sean eternas.”

JORGE GAVIÑO  
DIPUTADO LOCAL

“Ellos nos mostraron que hacer cultura también es hacer patria.”

JOSÉ F. MERCADO  
DIPUTADO LOCAL



Los nombres de Paz, Huerta y Revueltas están ya en el Muro de Honor del recinto de Donceles.



Fotos: Paola Hidalgo

# Rinde ALDF homenaje a Octavio Paz, Efraín Huerta y José Revueltas

■ Sus nombres ya están en letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones

POR FERNANDO RÍOS

La Asamblea Legislativa develó ayer, en sesión solemne, los nombres de Octavio Paz, Efraín Huerta y José Revueltas en letras de oro en el Muro de Honor del Recinto Legislativo al conmemorar el centenario de su nacimiento.

A nombre del grupo parlamentario perredista, su coordinador, Manuel Granados, destacó que se trata de honrar a tres mexicanos universales, con compromiso de vida, su esfuerzo e intelecto a las causas de México.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) sostuvo que las enseñanzas de los homenajeados siguen siendo vigentes, sus obras son enseñanza permanente a las que se puede recurrir cuando la sed de poder sin límites anula las libertades y derechos, y cortan de tajo la esperanza a un mejor futuro.

En su oportunidad, el secretario de Cultura del Distrito Federal, Eduardo Vázquez Martí, destacó el reconocimiento del hombre rebelde, capaz de resistir al crimen, a la barbarie y la injusticia,

Sobre el tema, el diputado local de Nueva Alianza, Jorge Gaviño, explicó que el oro simboliza la eternidad, metal único que no se oxida, que no cambia, que es eterno, dijo. Además, representa la eternidad e inmortalidad del pensamiento y obra de los tres literatos nacionales nacidos en 1914.

Durante la sesión solemne, también participaron los diputados Edgar Borja, del PAN; Miriam Saldaña



del PT; Karla Gómez Bancas, del PRI, así como el presidente de la comisión de Cultura en la Asamblea legislativa, Fernando Mercado Guaida, quienes destacaron vida y obra de Octavio Paz, José Revueltas y Efraín Huerta, "mexicanos universales" apuntaron.

Tras fijar la postura de cada bancada, sus representantes, acompañados del secretario de Cultura local, develaron los nombres en letras de oro de Octavio Paz, José Revueltas y Efraín Huerta.

El presidente de la mesa directiva, Gabriel Gómez del Campo, pidió al pleno de la ALDF un minuto de silencio en memoria de María Guadalupe de la Isla Guevara, madre del asambleísta de Acción Nacional Christian von Roehrich de la Isla, fallecida el miércoles pasado.

# Paz, Revueltas y Huerta, con letras de oro en la ALDF

## CONMEMORACIONES

► La develación de sus nombres en el recinto legislativo honra a la ciudad: Eduardo Vázquez

[ VÍCTOR GARCÍA ESQUIVEL ]

Los nombres de Octavio Paz, Efraín Huerta y José Revueltas ya están inscritos con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), durante una sesión solemne donde se rindió homenaje a los escritores.

Ayer, con 34 diputados como quórum, funcionarios de cultura, escritores y algunos ciudadanos que acudieron a la sesión, el titular de la Secretaría de Cultura, Eduardo Vázquez Martín, señaló que con la develación de los nombres se honra a la ciudad, "al mostrar un camino de inteligencia y rebeldía a los habitantes de la capital".

"En los tres escritores centenarios de hoy se reconoce al hombre rebelde, en el sentido que Albert Camus le dio a la palabra, entendido como un ser capaz de resistir la barbarie, de oponerse al crimen y la injusticia, capaz de pensar otro mundo posible y apostar por el...", dijo el funcionario.

Asimismo, identificó las aristas que unieron a los tres: firmaron el manifiesto de la revista *Taller*, se comprometieron y apoyaron a intelectuales y escritores exiliados en México durante la Guerra Civil Española, adoptaron y adaptaron el surrealismo, y a su manera cada uno se mostró solidario con los estudian-

tes en 1968.

"... los tres defendieron posiciones políticas que los llevaron a tomar distancia entre ellos, pero es sabido que su amistad quedó intacta", complementó Vázquez Martín.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Cultura de la ALDF, José Fernando Mercado Guaida, también describió a los tres escritores como rebeldes, porque, dijo, provocaron revoluciones en las formas literarias y con ello construyeron un legado de gran importancia para las letras mexicanas y la literatura universal.

"Tres figuras de nuestra historia que poseen mérito suficiente para ingresar en el muro de honor de este recinto legislativo, que ha sido testigo de grandes acontecimientos de la vida política de México y el Distrito Federal", dijo el diputado.

Tras leer los discursos, se descubrieron las cortinillas rojas que ocultaron toda la mañana las letras de oro. Primero se reveló el nombre de José Revueltas, y con el descubrimiento vino una ola de aplausos por parte de los asistentes. David Huerta, con las dos manos alzadas, hacía la señal de la "V", los demás familiares de los autores aplaudían y algunos dejaron escapar lágrimas.

Después se corrió la tela que ocultaba el nombre de Efraín Huerta, para dar paso a largos aplausos, que

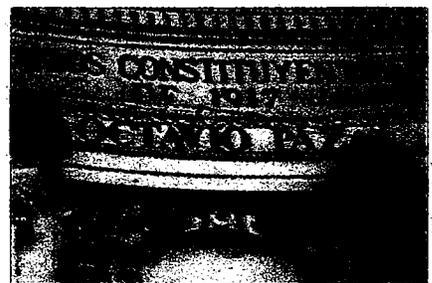
no fueron menos para el momento en que se abrieron las cortinillas que mostraron el nombre de Octavio Paz, cuyo cortinero se inclinó por el peso del cordón que era jalado.

Ahora el nombre de José Revueltas se lee bajo el de Carmen Serdán y sobre la segunda placa que flanquea la tribuna, con las inscripciones de Benito Juárez, Melchor Ocampo, Francisco I. Madero, Emiliano Zapata...; el nombre de Efraín Huerta es vecino del anterior, y está debajo de Los defensores de Veracruz de 1914.

Octavio Paz tiene su nombre en el lado izquierdo de la tribuna, a la misma altura que los anteriores, bajo Los Constituyentes de 1917.

Durante la develación estuvieron presentes los hijos de Efraín Huerta, David y Raquel Huerta, y de la familia Revueltas sus hijas Eugenia y Olivia Revueltas, y nietos. Adolfo Castañón representó a Marie Jo Paz.

Olivia Revueltas, hija de José Revueltas, comentó en entrevista que éste es "un homenaje justo", por todo lo que su padre hizo en México, un escritor que también fue poeta aunque se le conoce poco como tal y más como cineasta, filósofo, novelista o político.



## Develación de oro en muro de honor

● No piense que hay un jaloneo político. La imagen capta el momento en que los coordinadores parlamentarios de los diputados capitalinos develan los nombres en letras de oro de Octavio Paz,

Efraín Huerta y José Revueltas, con motivo del centenario de su natalicio. Los desacuerdos políticos en la ALDF quedaron a un lado para reconocer a tres escritores mexicanos ilustres.

**NC**  
LA NOTICIA  
EN CARAS



-CIUDAD DE MÉXICO-  
DIPUTADOS LOCALES EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Fecha 11-ABR-2014

Página 8

Sección Metropolit

VI LEGISLATURA

## **Reconoce ALDF trabajo literario de Octavio Paz, José Revueltas y Efraín Huerta**

El Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) reconoció el trabajo literario y recordó los 100 años del nacimiento de los escrito-

res Octavio Paz, José Revueltas y Efraín Huerta, a quienes se les develó sus nombres en letras de oro en el muro de honor del recinto legislativo.

El presidente de la Comisión de Cultura de la ALDF, José Fernando Mercado Guada, señaló "hoy se celebran a las personalidades que contribuyeron de forma decisiva en la definición de la identidad de los mexicanos, como defensores y como ciudadanos; dedicaron sus vidas no sólo a la produc-

ción artística sino también a la construcción de un México democrático y plural".

"A los escritores se les reconoce su aportación a la cultura mexicana, y junto con los grandes héroes nacionales que lucharon en las guerras de independencia, intervención y en la revolución.

DEVELAN SUS PLACAS EN ALDF

Aportaron 'oro' a la Ciudad

Ovacionan centenario de Paz, Huerta y Revueltas con sus nombres inscritos en los muros del recinto de Donceles.

Redacción @DDMexico

Las graffias que componen los nombres de Octavio Paz, Efraín Huerta y José Revueltas fueron plasmadas en oro en el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal como parte de las actividades que este recinto realizará por el centenario de los escritores.

Algunos asambleístas dejaron a un lado sus discursos acartonados y elogiaron el legado que estos artistas aportaron a la cultura mexicana.

"Ellos fueron protagonistas de la transformación México, sus obras son producto de los cambios sociales, económicos y políticos. Sus aportaciones literarias y sus críticas en su momento contribuyeron a perfilar una sociedad diferente", expresó el presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados:

100 años cumplen los tres personajes emblemáticos de la literatura. 70 años de la primera publicación de Huerta: 'Los hombres de alba'.

PALABRAS DE IDENTIDAD

Para el presidente de la mesa directiva, Fernando Mercado, fue importante destacar que los homenajeados usaron la palabra como una herramienta que llevara a la transformación de la identidad mexicana, y que hacer cultura es sinónimo de hacer patria. Jorge Gaviño, de Nueva Alianza, hizo



ASAMBLEA. Los reconocen y quieren que futuros lectores conozcan sus letras, una joya de la literatura mexicana.

FOTOS: CUARTOSURO / ESPECIAL

referencia de este material como uno de los metales que no se oxida, y por tanto funge como símbolo de la eternidad.

A la sesión solemne acudió el secretario de Cultura del DF, Eduardo Vázquez y familiares de los homenajeados, aunque no estuvo María José Paz la viuda de Paz.

Ya se ha dicho que no hay mejor homenaje para un escritor que leerlo. Y leer a nuestra ciudad, nuestro país, el mundo, nuestra sociedad. Edgar Borja Rangel, Diputado local del PAN.

Ellos fueron protagonistas de la transformación México, sus obras son producto de los cambios sociales, económicos y políticos. Manuel Granados, presidente de Comisión de Gobierno en ALDF.

Fecha 11-ABR-2014

Página P.P.

Sección Nacional

## EN LETRAS DE ORO



La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) develó en el muro de honor los nombres en letras de oro de los poetas y escritores Octavio Paz, Efraín Huerta y José Revueltas.

## Plan Polanco dará prioridad a la vida barrial: dictamen

**BERTHA TERESA RAMÍREZ**

La Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó el dictamen sobre el Plan Parcial de Desa-

rrollo para la colonia Polanco, el cual tendrá vigencia de cinco años y, entre otros aspectos, dará prioridad a la vida de barrio, por lo que se elimina la posibilidad de construir desarrollos inmobiliarios de más de cuatro pisos, tipo rascacielos.

Asimismo, se eliminan los polígonos de actuación, la instalación de cafés en la zona habitacional, el uso de suelo para hoteles boutique y la transferencia de potencialidad, lo que evitará que los desarrolladores puedan en el futuro subir los niveles de construcción; también restringe a algunos corredores la actividad comercial e incluye la propuesta vecinal de crear el *polancobús*.

Al dar a conocer el dictamen, que en breve se presentará al pleno de la ALDF, el presidente de esa comisión, Carlos Hernández, señaló que es resultado de un trabajo consensuado con los vecinos, el gobierno capitalino y el órgano legislativo.

Sobre el tema, el jefe delegacional, Víctor Hugo Romo, añadió que acabará la incertidumbre jurídica que vive Polanco, que es aprovechada para sobreexplotar la zona.

Eduardo Farah, vecino de la zona, dijo que el plan "es un intento de volver a las raíces, a la democracia, donde los habitantes, junto con las autoridades, deciden cómo quieren que sea su colonia".

Prevén subirlo al pleno de la ALDF en este periodo de sesiones

# Polanco: avanza plan de desarrollo urbano

Proyecto pone “candados” a comercio y edificios

Johana Robles

johana.robles@eluniversal.com.mx

La actualización del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Polanco, en la delegación Miguel Hidalgo, avanzó en comisiones en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

La propuesta, que limita las zonas comerciales, excluye la aplicación de normas para incrementar alturas de nuevos edificios y pone candados para cambios de uso de suelo, fue avalada

por los representantes de los comités vecinales.

Ayer, la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la ALDF, que preside el perredista, Carlos Hernán-

dez Mirón, aprobó con cuatro votos a favor, uno en contra (de la perredista Lucila Esthela Hernández, por desconocer el proyecto del dictamen) y cero abstenciones, el

dictamen que deberá subir al Pleno para que sea aprobado. Esto se prevé que ocurra antes de que finalice este periodo de sesiones.

Entre los cambios a la normatividad de Polanco —una de las zonas con más alta plusvalía en la Ciudad de México— es que no se aplique la homologación de uso de suelo, se elimina la posibilidad de que haya “hoteles boutique” en casas catalogadas y se propone incluir un listado sobre todos los edificios que están protegidos.

Además, se limitan las actividades económicas que se desarrollan en Polanco y se impulsan corredores urbanos en Avenida Presidente Masaryk, Newton, Avenida Ejército Nacional Mexicano, Calzada General Mariano Escobedo y Boulevard Ávila Camacho, entre otros.

En la sesión estuvieron

presentes el jefe delegacional en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, y representantes de comités vecinales de Polanco, quienes dijeron estar de acuerdo con el proyecto de desarrollo urbano.

Carlos Hernández detalló que la propuesta también incluye que los certificados de derechos adquiridos —con base en los cuales se cambia el uso de suelo— se podrán revisar cada tres meses, además se sumarán los requisitos que tendrán que cumplir los particulares y empresarios para que tengan salvaguardados sus derechos y puedan cumplir a cabalidad con las solicitudes.

Sobre el tema de movilidad, habrá un esquema de

transporte que los vecinos y la jefatura delegacional han denominado Polancobús.

Aclaró que habrá áreas dentro del polígono que serán defridos especialmente para establecimientos mercantiles. Explicó

que —de acuerdo con el Reglamento de Obras—, la altura se queda como marca ahora: de hasta 3.60 metros por cada nivel.

Entre otros aspectos, se mencionó que al interior de la colonia quedan

autorizados cuatro niveles por inmueble y en la periferia podrá haber un mayor número de éstos. Sin embargo, quedó pendiente la aplicación del artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano, que permite a un particular solicitar el cambio de uso de suelo.

**Sobre el tema de movilidad,** habrá un esquema de transporte que vecinos y delegación han denominado Polancobús

**Buscan colonos modificar Plan Parcial de Desarrollo**

# Quieren prohibir torres en Polanco

**Logran primer aval legislativo para su proyecto de regular obras**

DALILA SARABIA

Los vecinos de Polanco ganaron una batalla en contra de las magnas edificaciones.

Con el objetivo de que esta colonia recupere su condición de zona habitacional, los residentes trabajaron para afinar la actualización del Plan Parcial de Polanco, pendiente desde 2010.

Dentro del Plan Parcial, que ayer fue aprobado por la Comisión de Desarrollo Urbano en la ALDF para su posterior presentación en el Pleno, queda prohibido la aplicación de transferencia de potencialidades, polígonos de actuación, homologación de

predios y construcción de edificios de más de cuatro niveles en el centro de Polanco.

Para conseguir este logro vecinal buscaron el apoyo de diputados de la Asamblea Legislativa y autoridades de la Delegación Miguel Hidalgo.

Mayté de las Rivas, vecina de Polanco, aseguró que aún quedaron pendiente algunos temas que exhortó se pudieran incluir como lo son los cambios de uso de suelo mediante el artículo 41 y 42 de la Ley de Desarrollo Urbano, así como el retiro de los enseres de la vía pública.

"Pedimos a los diputados que el tema de derechos adquiridos se endurezcan los requisitos porque son muy laxos y que el cambio de uso de suelo mediante el artículo 41 no se aplique en el área de Polanco", indicó la vecina.

## Mayté de las Rivas vecina de Polanco

Los enseres de los restaurantes en la vía pública ha propiciado que las personas que están cerca no puedan dormir, por eso proponemos a los diputados que los enseres sean retirados a las 12 de la noche.

Otro de los temas contemplados en la propuesta es un esquema de movilidad que incluye el transporte interno denominado Polanco.

"Vamos por un ordenamiento, con mayor certidumbre, en el polígono de Polanco", dijo diputado Carlos Hernández Mirón, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano en la ALDF,

"Esperamos que regresando de Semana Santa, este dictamen ya se encuentre en el Pleno".

Hernández Mirón aseguró que la actualización del docu-

mento contempla el 95 por ciento de las inquietudes vecinales.

Ante diputados y representantes de distintos Comités Vecinales de Polanco, el Delegado Víctor Hugo Romo indicó que con este Plan Parcial se busca que la población flotante se quede en la zona limítrofe de Polanco -sus vías primarias- para que no se continúe colapsando la movilidad.

EN COMISIONES DE LA ALDF

# Logran plan para Polanco

*Diputados, delegación y vecinos llegan a un acuerdo*

**POR KENYA RAMÍREZ**

*kenya.ramirez@gimn.com.mx*

En Polanco ya no se permitirán las construcciones mayores a cuatro niveles en zona habitacional, tampoco los hoteles boutique; habrá corredores comerciales exclusivos para la apertura de establecimientos mercantiles y se protegerán inmuebles catalogados.

Eso es parte del dictamen del Plan Parcial de Desarrollo Urbano para esta colonia aprobado ayer en comisiones en la Asamblea Legislativa, por cua-

tro votos a favor y uno en contra. Después de Semana Santa pasará al Pleno para una eventual aprobación.

El diputado Carlos Hernández Mirón, presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura urbana dijo que en materia de movilidad se incluyen señalamientos y cruces de calles, y transporte interno denominado Polancobús o Tubús, una propuesta añeja que no se había podido consolidar.

“Hoy vamos por un ordenamiento con mayor certidumbre en el polígono de Polanco; se va a poder rescatar la opinión de los vecinos.

“No dejamos fuera concep-

tos importantes que tienen que ver con las cafeterías y habrá áreas, polígonos dentro del polígono que serán especialmente definidos para los establecimientos mercantiles. Al interior de la colonia quedan cuatro niveles y en la periferia habrá un mayor número de niveles”, mencionó Hernández Mirón.

Después de una década de que el anterior plan perdió vigencia, esta colonia volverá a tener una normatividad que registrará los próximos cinco años para evitar abusos en cambios de usos de suelo, edificaciones con más niveles y apertura de bares y restaurantes en zonas habitacionales.

“Se acerca el término del limbo, de la incertidumbre jurídica en la que vivía Polanco había vencido un Plan Parcial”, dijo Víctor Hugo Romo, jefe delegacional en Miguel Hidalgo.

**1** El dictamen deberá ser aprobado en el Pleno de la ALDF.

**2** Se impedirá la apertura de bares en zonas habitacionales.

**10 AÑOS**  
tiene que el anterior plan perdió vigencia

**EFFECT S**

# Aprueba comisión dictamen sobre Plan Parcial de Desarrollo de Polanco

POR FERNANDO RÍOS

La Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la Asamblea Legislativa aprobó ayer el dictamen sobre el Plan Parcial de Desarrollo de la colonia Polanco, en la delegación Miguel Hidalgo, para dar prioridad a la vida de barrio y evitar desarrollos inmobiliarios de más de cuatro pisos. Además se creará el Polanco Bus, en beneficio de la movilidad en la zona.

Dicha comisión legislativa, encabezada por Carlos Hernández Mirón,

aprobó el dictamen que de ser ratificado por la Asamblea Legislativa, tendrá una vigencia de cinco años.

La propuesta legislativa prohíbe, entre otras cosas, los polígonos de actuación, el uso de plantas bajas con comercio en la zona habitacional para utilizarlas como cafés, también, el uso de suelo para hoteles boutique y la transferencia de potencialidad para evitar a los desarrolladores inmobiliarios subir los niveles de construcción en el futuro.

El dictamen avalado por lo comi-

sión presidida por Hernández Mirón, incluye la propuesta para crear un "Polanco Bus" que circulará dentro de la colonia para abonar en la movilidad de la zona. La actividad comercial, se imita a algunos corredores e impulsa corredores urbanos en arteria como Presidente Masaryk, Newton, Ejército Nacional y Mariano Escobedo entre otras.

Acompañado del jefe delegacional en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, el diputado local del PRD afirmó que dicho plan parcial de desarrollo para la demarcación es resultado de un trabajo de consenso entre vecinos, Gobierno capitalino y Asamblea Legislativa.



EL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO NO PERMITE CONSTRUCCIONES MAYORES A CUATRO NIVELES

## Buscan frenar desarrollo inmobiliario en Polanco

[ JENNIFER ALCOCER MIRANDA ]

■ La Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana en la Asamblea Legislativa (ALDF) aprobó el dictamen del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Polanco, en la delegación Miguel Hidalgo, ante el próximo vencimiento del plan actual.

Entre los principales conceptos que se integraron en la nueva normatividad se establece que no se pueden construir desarrollos inmobiliarios de más de cuatro niveles, así como el retiro de enseres en establecimientos mercantiles.

Y en materia de movilidad, se trabajará la creación del Polanco, con lo que se busca optimizar las vialidades de la zona, mejorar la conectividad, reducir la presencia de vehículos y con ello los congestionamientos viales y las emisiones de gases.

Previamente a la votación del dictamen, se ofreció una conferencia con el jefe delegacional Víctor Hugo Romo y presidentes de comités vecinales, quienes coincidieron en que esta nueva normatividad da mayor certeza jurídica a los vecinos y establece normas que se deben acatar por quienes buscan habitar o comerciar en la zona.

Ante las peticiones formales de los vecinos, el grupo de trabajo que preside el perredista Carlos Hernández acordó declararse en sesión permanente para integrar las peticiones y las ideas que resulten más benéficas para el polígono que comprende las colonias Polanco Primera Sección (I); Polanco Segunda Sección (II); Polanco Tercera Sección (III), Polanco Cuarta Sección (IV) y Polanco Quinta Sección (V). Se encuentra en el centro de la dele-

gación Miguel Hidalgo y consta de 218 manzanas y un total de 349.2 hectáreas.

Hernández Mirón recordó que para la elaboración del dictamen se realizó una consulta pública del Programa Parcial y se instaló un módulo en la delegación, también se efectuaron varias reuniones de trabajo con los vecinos y diputados.

"En el cuerpo de este documento quedarán exentos algunos conceptos que han sido revisados con los vecinos, entre los cuales se encuentra la transferencia de potencialidades, los polígonos de actuación, la homologación de predios. Además que los derechos adquiridos podrán revisar en un plazo determinado por tres meses y los requisitos que tendrán los particulares y empresarios para que tengan salvaguardados sus derechos y puedan cumplir a cabalidad con las solicitudes", dijo.

AVALAN SIN REVISAR

La ALDF aprobó en 'fast track' un proyecto de obras en Polanco, a pesar de que no se discutió y se señalaron omisiones. PAG. 3

PONEN FRENO A EDIFICIOS DIVIDE PLAN A PERREDISTAS

La aprobación de la norma que vigilará las violaciones al uso de suelo en Polanco causó opiniones encontradas en la ALDF.

Nancy Rodríguez @Nancyrodgo

La aprobación del Plan Parcial de Polanco en la Asamblea Legislativa acabó siendo uno de tantos motivos de división entre diputados perredistas, pues luego de que el presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Carlos Hernández Mirón, afirmara que había consenso entre los legisladores para darle luz verde al dictamen, la asambleísta Lucila Esthela aseguró que no votaría algo que aún tenía deficiencias y que no conocía del todo.

"El dictamen no lo conozco y no puedo votar algo que no conozco, además creo que deberíamos tomarnos el tiempo para analizarlo", afirmó la diputada Lucila

Sin mucha discusión se dio luz verde al dictamen que pone candados a los desarrolladores inmobiliarios. Aunque la

aprobación del Plan Parcial de Polanco se dio con cuatro votos a favor.

Incluso la bancada del PAN respaldó la propuesta tal y

como quedó, no obstante tanto legisladores como el propio delegado reconocieron que existen vacíos.

"Hay temas pendientes en el Plan Parcial que tienen que ver con el artículo 41 y sus requisitos para que no se excedan los derechos adquiridos", apuntó Víctor Hugo Romo jefe delegacional de Miguel Hidalgo.

Romo Guerra señaló que es urgente aprobar el Plan Parcial de Polanco ante las constan-

tes violaciones de uso de suelo que han propiciado que la zona habitacional de Polanco quede en el olvido.

Informó que ya se tiene este plan de la Lomas, y se

establecerán mesas técnicas para iniciar los planes de Anzures, Granadas y San Miguel Chapultepec.

El Plan establece como máximo la construcción de cuatro pisos, que la calle de Moliere, en el tramo entre Horacio y Masaryk sea únicamente habitacional, además se elimina la homologación del uso de suelo.

No podemos restar al particular su derecho a solicitar modificaciones de uso de suelo, pero tenemos que hacer modificaciones en la ley de desarrollo urbano.

Gabriela Salido, diputada del PAN en la ALDF.

## Da ALDF luz verde a iniciativa de programa de Desarrollo Urbano en MH

Por mayoría de votos la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la ALDF aprobó ayer la iniciativa del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Polanco, delegación Miguel Hidalgo.

Al respecto, el titular de dicha comisión Carlos Hernández Mirón, indicó que el área de aplicación de este Programa Parcial de Desarrollo Urbano comprende las colonias Polanco Primera Sección (I); Polanco Segunda Sección (II); Polanco Tercera Sección (III), Polanco Cuarto Sección (IV) y Polanco Quinta Sección (V). Se encuentra en el centro de la delegación Miguel Hidalgo y consta de 218 manzanas y un total de 349.2 hectáreas.

Dijo que para tal efecto se realizó una consulta pública del Programa Parcial y se instaló un módulo en la delegación, también se efectuaron varias reuniones de trabajo con los vecinos y diputados.

Resaltó que el desarrollo económico social e inmobiliario de la zona, imposibilita su uso exclusivamente habitacional, por lo que se deben limitar las actividades económicas que se desarrollan en ésta e impulsar los corredores urbanos de avenida Presidente Masaryk.

Dijo que este grupo de trabajo acordó declararse en sesión permanente. Antes, en conferencia de prensa, acompañados del jefe delegacional en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo Guerra, e integrantes de comités ciudadanos de las colonias de Polanco, donde se aplicará este Plan Parcial, se expusieron los principales elementos del contenido de este proyecto.

Refirió que este plan ya se tenía listo desde meses atrás, aunque para hacerlo perfectible se sumaron a su discusión vecinos, asociaciones civiles, la jefatura delegacional y autoridades del gobierno central, a fin de tener un producto legislativo que tiene que ver con el reordenamiento de una de las zonas económicas más importantes de la ciudad y del país.

Al resaltar algunos aspectos de este Plan Parcial de Polanco, dijo que en el cuerpo de este documento quedarán exentos algunos conceptos que han sido revisados con los vecinos, entre los cuales se encuentra la transferencia de potencialidades, los polígonos de actuación, la homologación de predios. Además los derechos adquiridos podrán revisar en un plazo determinado por tres meses y los requisitos que tendrán los particulares y empresarios para que tengan salvaguardados sus derechos y puedan cumplir a cabalidad con las solicitudes.



Quieren dar más impulso a los corredores urbanos.

## Diputados locales también hacen maletas y se van de asueto

A diferencia de los senadores y diputados federales, los integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) no han aprobado ninguna ley en el actual periodo ordinario de sesiones, y la próxima semana tampoco trabajarán, se van de vacaciones.

Cada uno de los 66 diputados locales tienen un sueldo nominal

mensual de 68 mil 893.07 pesos.

Los ocho días de asueto que se tomarán los diputados locales costarán un millón 212 mil 520 pesos.

Los diputados locales perredistas, encabezados por Estela Damián Peralta, plantearon a la Cámara de Diputados modificar los dos periodos ordinarios de sesiones, pues en el periodo de septiembre a diciembre, la mayor parte del tiempo lo dedican a revisar, dictaminar y aprobar todo lo inherente a la miscelánea fiscal que incluye el presupuesto, las leyes de Ingresos y

Egresos y el Código Financiero. Sin embargo, la Cámara de Diputados no ha respondido.

El periodo concluye el 30 de abril, y con la semana de asueto se paralizan además los trabajos que realiza la recién creada Comisión Especial Investigadora de la Línea 12 del Metro que hoy viernes llevará a cabo la comparecencia de las empresas mexicanas que supervisaron los trabajos de la línea que suspendió el servicio en once estaciones desde el pasado 11 de marzo.

— Fernando Ramírez de A.

## Piden ampliar periodo de sesiones en la Asamblea

**PEDRO MONTES DE OCA**

Legisladores locales del PRD hicieron un nuevo llamado a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados para que presente ante el Pleno el dictamen que amplía hasta en 54 días los periodos ordinarios en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Los asambleístas Esthela Damián, Efraín Morales y Daniel Ordóñez lamentaron que a más de un mes de que la Comisión del Distrito Federal en San Lázaro aprobara el dictamen que mo-

difica el Artículo 39 del Estatuto de Gobierno del DF, éste aún permanezca en la congeladora.

Precisaron que una vez que el Pleno de la Cámara baja dé luz verde al decreto, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Los legisladores perredistas refirieron que en un plazo no mayor a seis meses, contados a partir de la entrada en vigor de dicha disposición, la ALDF tendrá que llevar a cabo las reformas necesarias a su marco normativo. También detallaron que una vez aprobada la propuesta, el órgano legislativo local pasaría de 141 a 195 días naturales de sesiones ordinarias, 54 días más, similar al Congreso de la Unión.

“Una vez aprobado el dictamen por el Pleno de la Cámara de Diputados, estamos obligados a hacer diversas reformas a la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa”, señalaron.



Legisladores perredistas lamentan que la propuesta esté congelada en San Lázaro.

## Que "descongelen" en San Lázaro dictamen para ampliar periodos ordinarios

José L. Reyes

La fracción parlamentaria del PRD en el Recinto Donceles exhortaron de nueva cuenta a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados para que presente ante el pleno el dictamen que amplía hasta en 54 días los periodos ordinarios en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

En ese sentido, los legisladores Esthela Damián, Efraín Morales y Daniel Ordóñez lamentaron que a más de un mes de que la Comisión del Distrito Federal en San Lázaro aprobara el dictamen que modifica el artículo 39 del Estatuto de Gobierno del DF, éste aún permanezca en la congeladora.

Reiteraron que una vez que el pleno de la Cámara baja dé luz verde al decreto, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Comentaron que en un plazo no mayor a seis meses contados a partir de la entrada en vigor de dicha disposición, la Asamblea Legislativa tendrá que llevar a cabo las reformas necesarias a su marco normativo. También detallaron que una vez aprobada la propuesta, la ALDF pasaría de 141 a 195 días naturales de sesiones ordinarias, 54 días más, similar al Congreso de la Unión.

Apuntaron, "una vez aprobado el dictamen por el pleno de la Cámara de Diputados, nosotros estamos obligados a hacer diversas reformas a la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, no hay que perder eso de vista, sí tendríamos que hacer modificaciones ya que en dicho ordenamiento se contemplan los mismos periodos ordinarios que en el Estatuto de Gobierno".

Insistieron en que "la ampliación de los periodos ordinarios en la Asamblea Legislativa posibilitará que los temas que tienen que ver con la ciudad de México, cuenten con un mayor tiempo de cabildeo, de trabajo, de análisis y de dictaminación, puntualizaron que el trabajo parlamentario no se mide por el número de propuestas que se presentan o son aprobadas, sino por el valor o aporte que éstas implican para la sociedad, por lo que resulta indispensable que el tiempo en el cual se desarrolle esta labor sea suficiente".

Explicaron que el dictamen que modifica el artículo 39 del Estatuto de Gobierno del DF, señala que la ALDF se reunirá a partir del

5 de septiembre de cada año, para celebrar un primer periodo de sesiones ordinarias, que podrá prolongarse hasta el 20 de diciembre del mismo año, excepto cuando el jefe de gobierno inicie su encargo, en cuyo caso las sesiones podrán extenderse hasta el 31 de diciembre.

Asimismo, se reunirá a partir del 1 de febrero de cada año, para celebrar un segundo periodo de sesiones ordinarias, que podrá prolongarse hasta el 30 de abril siguiente.

Dijeron que la ALDF debe tener más tiempo para sacar adelante sus puntos pendientes, toda vez que en el primer periodo, los dos primeros meses los ocupan en la llamada Glosa del Informe de Gobierno. El mes y medio restante suele transcurrir en torno al Presupuesto de Egresos y a la Ley de Ingresos.



Buscan efficientar y sacar trabajo pendiente en la ALDF.

## Diputados descansarán toda la Semana Santa; volverán a sesionar el 22 de abril

SEÑOR DIRECTOR

**México, DF.- Aunque México es un Estado laico y hay muchos pendientes en el Congreso como las leyes secundarias de las reformas, los legisladores se tomarán las vacaciones de Semana Santa.**

A 20 días de que concluya el periodo ordinario de sesiones, los diputados federales se preparan para descansar 11 días por la Semana Santa. Después de la sesión de ayer, los diputados tomarán vacaciones y regresarán hasta el martes 22 de abril.

El descanso que se tomarán los diputados fue criticado por el presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, Silvano Aureoles: "Hice hasta el último esfuerzo para que sesionáramos en la Semana Santa hasta el martes y miércoles, pero me ganaron la votación; no entiendo por qué no vamos a sesionar, aunque fueran muy creyentes, el Estado es laico.

Se tomarán sus "merecidas" vacaciones, volverán hasta el martes 22, y no el lunes. Señores diputados pónganse a trabajar, y sólo disfruten de esas "merecidas" vacaciones, pero jueves, viernes y hasta el sábado de gloria si quieren.

También se prevé que la próxima semana en el Senado sea de asueto, ya que no hay dictámenes agendados para discutirse en el pleno.

Claro, no podían quedarse atrás, no hay dictámenes, no hay nada, váyanse. Aquí no pasa nada. Cómo es posible.

Mientras que los 66 diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal volverán a sesionar hasta después de Semana Santa. "Justamente vamos a sesionar 3 días durante esta semana y 3 posteriores a la Semana Santa", afirmó el presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados.

**Adaptan usuarios rutina tras el cierre de Atlalilco a Tláhuac**

# ‘Duró poco el gusto’

**Comienzan a llamar pasajeros a la ruta como ‘Línea Atorada’ debido a sus fallas**

JONÁS LÓPEZ E IVÁN SOSA

Hace un mes se anunció el cierre parcial de la Línea 12, hoy sus 435 mil usuarios diarios deben usar rutas alternas para llegar a su destino a tiempo.

Temprano, a pesar del operativo vial para agilizar el tráfico, los usuarios de los autobuses RTP para ir de Tláhuac a Atlalilco realizan por lo menos el doble del tiempo que empleaban con la Línea 12.

A Oswaldo Ramírez, vecino de Tláhuac de 21 años, el operativo emergente de la Red de Transporte de Pasajeros le recuerda que por aquella zona no existía el Metro.

“Cuando me subo a estos camiones viejos me acuerdo de cuando en Tláhuac no había Metro y tenías que andar en chimecos o micros destaralados y es cuando dices ‘nos duró poco el gusto de andar en Metro’”, dijo Oswaldo.

Habitantes de la zona oriente del DF y del Edomex padecen todos los días un suplicio doble, uno de ida por la mañana y otro de regreso, por la tarde y la noche.

“De la terminal de Tláhuac a Ermita hacia media hora, sin el Metro hago de 50 minutos hasta 2 horas, depende el tráfico, la verdad que sí se extraña al Metro”, indicó el vecino Arturo Escalona.

Para regresar por la tarde, los usuarios abordan en tropel, sin fila y a fuerza de codazos para alcanzar un asiento.

“Sí la extraña mucho (a la

Línea 12), me subía al Metro y llegaba pronto. Ahora, en la mañana, a veces se acomiden y me dan el lugar, pero en la tarde ir en el RTP con las mujeres, que son más bravas, es más difícil”, contó Viridiana Reséndiz, con seis meses de embarazo.

Para Daniel González Guzmán, el vecino de Tulyehualco de 62 años de edad, la Línea Dorada ahora es la Línea “Atorada” porque no funciona bien.

“Tanto que la presumieron, hasta le pusieron Línea Dorada, ¿cuál dorada? será Atorada”, lamentó Daniel.

El 12 de marzo inició el cierre de 11 de las 20 estaciones de la Línea 12, pues el Sistema de Transporte Colectivo consideró que no existía seguridad

operativa debido a fallas en el sistema de vías.

Ese día inició el Operativo Emergente con 300 unidades de la RTP que brindan servicio gratuito de Tláhuac a Atlalilco y de Periférico Oriente a Taxqueña.

Los usuarios saben que llevan un mes sin la Línea 12, pero las autoridades aún desconocen cuándo se reanudará el servicio.

## Plantea ICA reparación para reabrir en junio

JONÁS LÓPEZ

El Consorcio constructor de la Línea 12, integrado por ICA-Alstom-Carso, planteó ayer que puede realizar acciones para reabrir el tramo fuera de servicio en junio.

Sin revelar el costo, las empresas incluso ofrecieron financiar las obras, siempre y cuando, el Gobierno del DF les reintegre

la inversión en un futuro.

Así se indica en una carta dirigida al Secretario de Obras y Servicios (Sobse), Alfredo Hernández, con copia al Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera; al Contralor, Hiram Almeida; al director del Metro, Joel Ortega y a los miembros del Consejo de Administración del Sistema de Transporte Colectivo.

“La propuesta anexa contempla la puesta en servicio de la parte elevada y superficial de la línea,

en junio de 2014, y la conclusión de los trabajos de reperfilado de rieles de la parte subterránea, en septiembre de 2014”, indican.

De acuerdo con Gabriel Ibarra, vocero del Consorcio, la intención es dejar la Línea 12 tal y como la entregaron en 2012, pero con el plus de una mejor compatibilidad entre trenes y vías.

Agregó que para que la Línea 12 reabra en junio es necesario que la Sobse acepte la propuesta antes de la próxima semana.

Al respecto, la Secretaría de Obras y Servicios indicó que analizará la propuesta del Consorcio ICA-Alstom-Carso, pe-

ro su comunicado no especifica una fecha para responder.

Además, la Sobse ratificó que el diagnóstico y análisis de materiales que realiza la firma especializada Triacaud Société Organisé (TSO) continuará en curso.

### Va perdiendo brillo la Línea Dorada

La obra más importante del anterior sexenio se convirtió en el principal problema de movilidad de la actual Administración:

**2008**

**12 DE JUNIO** Se publica el fallo de Licitación Pública Internacional 30001140-001-08 a favor del Consorcio conformado por ICA-Alstom-Carso.

**03 DE JULIO** Arranca la obra de la Línea 12 del Metro.

**26 DE JUNIO** El STC notifica a Obras para el Transporte sobre el tipo de trenes que requieren.

**2009**

**19 DE MAYO** Meses después, Proyecto Metro notifica de manera urgente el cambio de características de los trenes al Consorcio.

**07 DE AGOSTO** Proyecto Metro y el Consorcio determinan tipo de durmientes para el proyecto.

**22 DE DICIEMBRE** El GDF adjudica a CAF la fabricación de 30 trenes.

**2010**

**2 DE FEBRERO** Se determina tipo de rieles para la Línea 12.

**2012**

**24 DE JUNIO** Inician las pruebas del primer tren de CAF.

**1 AGOSTO** Inician los recorridos de familiarización.

**SEPTIEMBRE** Se detecta desgaste ondulatorio en curvas.

**30 DE OCTUBRE** Entrega-recepción preliminar de parte del Consorcio Constructor al Proyecto Metro.

Ese mismo día, la ruta es certificada por el Consorcio DB International GmbH, ILF Beratende Ingenieure A.G., TÜV-SÜD Rail GmbH y Hamburg Consult GmbH.

**2013**

**ENERO** Se detectan sujetadores Nabla fracturados.

**ABRIL** Termina el arribo de 30 trenes para la Línea 12.

**10 DE MAYO** Debido a las vibraciones por el paso de trenes se desprendió un soporte entre las estaciones San Andrés Tomatlán y Cerro de la Estrella.

**8 DE JULIO** Entrega recepción definitiva de la Línea 12 de parte de Proyecto Metro del DF al STC.

**25 DE JULIO** Con 7 meses en operación, se anuncia que la L-12 requiere renovación y realineación de vías.

**17 DE AGOSTO** Se detectan cojinetes fracturados en aparatos de dilatación.

**30 DE OCTUBRE** El Consorcio notifica que terminó plazo de un año de mantenimiento.

**2014**

**12 DE FEBRERO** El STC notifica a la Contraloría General sobre las fallas por desgaste ondulatorio acelerado.

**18 DE FEBRERO** Es necesario reducir la velocidad de los trenes debido a una segunda renovación de vías.

**27 DE FEBRERO** El experto Michel Lannoy alerta sobre un posible descarrillamiento de la Línea 12.

**11 DE MARZO** El director del STC, Joel Ortega, anuncia que el GDF ordena el cierre de 11 estaciones en el tramo Culhuacán-Tláhuac como medida de seguridad.

**12 DE MARZO** Se aplica el cierre en 11 de las 20 estaciones de la Línea 12 e inició el operativo emergente con 300 unidades de la Red de Transporte de Pasajeros.



**14 DE MARZO** A petición de la Oposición, se crea la Comisión Investigadora de la Línea 12 en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

**8 DE ABRIL** La empresa francesa TSO inicia el diagnóstico para determinar las obras correctivas en la Línea 12.

**10 DE ABRIL** Por unanimidad, se aprueba la creación de la Comisión Investigadora de la Línea 12 en la Cámara de Diputados.

JONÁS LÓPEZ

Obras del DF plantea esperar hasta que los franceses acaben el diagnóstico

# Propone el consorcio reactivar L12 en junio

ICA-Carso-Alstom solicitarán un peritaje técnico, jurídico y administrativo para deslindar las responsabilidades de los implicados en el caso; la Universidad Politécnica de Madrid analizará la compatibilidad entre vías y trenes

Ilich Valdez, Elia Castillo y José Antonio Belmont/México

**L**as empresas constructoras de la Línea 12 del Metro, ICA-Carso-Alstom, presentaron una propuesta para solucionar las fallas que provocaron la suspensión del servicio en 11 estaciones del tramo elevado, de Tláhuac a Atlatico, para reanudar en junio, así lo informó en entrevista con MILENIO Gabriel Ibarra, director de Relaciones Institucionales del consorcio.

En tanto, la Secretaría de Obras y Servicios señaló que la dependencia tomará una determinación hasta que la empresa francesa TSO concluya con el diagnóstico de las fallas.

Ibarra añadió que aunque han sido criticadas las empresas por autoridades, que las señalan como responsables de las fallas, decidieron establecer el compromiso de que en dos meses quedará solucionado el problema que generó desgastes ondulatorios, sobre todo en curvas, si es aceptada la propuesta.

Expuso que también solicitaron un peritaje técnico, jurídico y administrativo que permita deslindar las responsabilidades de los diversos actores.

Los peritos deben ser seleccionados en común acuerdo por el Gobierno del Distrito Federal, el consorcio y CAF, empresa que fabricó los trenes férreos de la Línea 12.

Ibarra señaló que como con-

sortio que ~~querrían desligados~~ de esas reparaciones, pues la rehabilitación la realizaría la empresa española Comsa-Emite, que no pertenece a ese grupo, pero cuenta con toda la experiencia en sistemas ferroviarios para realizar el trabajo.

En su propuesta, ICA-Carso-Alstom indican que esa empresa estará apoyada por especialistas del Centro de Investigación en Tecnologías Ferroviarias de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid, que analizará la compatibilidad entre las vías y los trenes.

También estará apoyada por el Sistema de Tranvías, Autobuses y Metro de Bruselas, Bélgica (STIB, por su sigla en francés), y con la participación de ingenieros mexicanos de la Asociación Mexicana de Ingeniería de Vías Terrestres AC.

El documento fue dirigido ayer al secretario de Obras y Servicios del DF, Alfredo Hernández, quien es el responsable de los trabajos de estudios y rehabilitación de la Línea 12, luego de que se desligó al Proyecto Metro de esas labores.

“Nosotros presentamos una propuesta al ingeniero Alfredo Hernández, relacionada con las obras y las actividades necesarias para reiniciar las operaciones en la Línea 12, la cual tiene varias partes; primeramente, presentar las empresas que recomendamos las realicen, que están totalmente desvinculadas del consorcio constructor de la Línea 12”, indicó Ibarra. “Esas empresas están desvin-

culadas del consorcio para evitar conjeturas y malas interpretaciones, pero son firmas y entidades con una experiencia y capacidad técnica para poder realizar los trabajos que requiere la Línea 12

Las constructoras pueden solventar los gastos, aunque después el GDF deberá reembolsarlos

El levantamiento del diagnóstico realizado por la firma francesa no se alterará

y ponerla en marcha en junio. Lo que planteamos es una propuesta con 100 años de trabajo, que se apoya en otras tres entidades”.

El director de Relaciones Institucionales señaló que la propuesta presentada, en caso de ser aprobada para rehabilitar el sistema de vías, compuesto por durmientes, rieles, balasto y cojinetes, debe ser cubierta en lo económico por el GDF.

Sobre los gastos, dijo que el consorcio constructor puede solventarlos, aunque después el gobierno local deberá reembolsarlos.

Informó que ICA-Carso-Alstom adquirió una máquina de reperfilado, procedente de Italia, la cual también se podría equipar para darle mantenimiento a los

equipos dañados de Línea 12.

El equipo tiene un costo aproximado de un millón de euros y puede ser utilizado para el reperfilado de los rieles y las ruedas de los trenes.

Además, señaló que dentro del contrato entre el Proyecto Metro, antes Dirección General de Obras en Transporte, y el consorcio, no se establecía el reperfilado de vías y ruedas de los trenes férreos, pero ahora los pueden hacer con cargo.

“En la propuesta que presentamos, señalamos que si bien estamos coordinando la participación de estas entidades y empresas, el pago correspondería al Gobierno del Distrito Federal, pero abrimos la puerta a que si por razones de proceso interno o autorizaciones, esto pudiera tomar tiempo; nosotros podemos financiar, parcial o totalmente este proceso, con la solicitud de que después sean resarcidos los costos”.

En tanto, la Secretaría de Obras y Servicios informó que recibió la propuesta de ICA-Carso-Alstom para rehabilitar la línea en dos meses, pero la dependencia tomará una determinación hasta que la empresa francesa TSO concluya con el diagnóstico de las fallas.

La dependencia informó que pondrá a disposición de la mesa permanente, conformada por Contraloría General, Consejería Jurídica, consorcio constructor, CAF, Sistema de Transporte Colectivo y Secretaría de Obras, la propuesta para que la empresa española Comsa-Emte rehabilite la línea.

Fecha 11-ABR-2014

Página 16-17

Sección CIUDAD

Sin embargo, aseguró que el levantamiento del diagnóstico realizado por TSO no se alterará.

“La Secretaría de Obras recibió este jueves el documento, el cual pondrá a disposición de dicha mesa, con el fin de que sea analizado sin que ello altere el programa de levantamiento y análisis de muestras que realiza TSO, y que servirán de base para la programación del inicio de los trabajos correctivos de la Línea 12”, expuso.

“Una vez que se cuente con el estudio de TSO, tal y como se ha informado, se elaborará el diagnóstico tendiente a la restitución

del corredor de transporte masivo con las garantías de seguridad y de calidad en el servicio”.

Ibarra expuso que esperan la respuesta de la Secretaría de Obras, pues esperar hasta que TSO concluya el diagnóstico, “retrasaría un mes los trabajos de rehabilitación”.

### REUNIÓN PRIVADA

Ayer en la tarde, autoridades del GDF y representantes del consorcio ICA-Carso-Alstom no llegaron a un acuerdo sobre la propuesta para reparar las fallas de la Línea Dorada para

que el tramo elevado pueda estar en operación en junio próximo.

En el encuentro, realizado en las instalaciones de la Secretaría de Obras, también estuvo presente Hiram Almeida, titular de la Contraloría capitalina, quien abundó que todavía se encuentra en análisis el planteamiento del consorcio constructor.

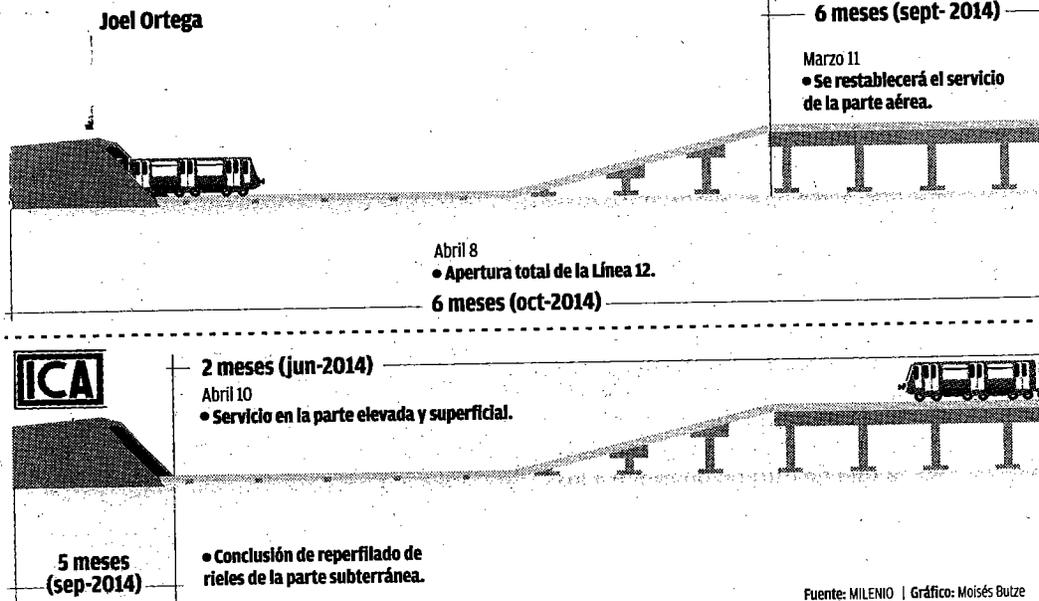
El presidente de la Comisión Especial Investigadora de la Línea 12, Jorge Gavino, señaló que respecto a la propuesta del consorcio constructor para reparar la Línea 12, es una buena señal porque significa que “ya

se conoce a fondo el problema y que las empresas están tratando de proponer alguna solución”, aunque dijo que se tiene que ver quién asumirá el costo.

Dicha comisión pospuso la reunión con autoridades de la Secretaría de la Función Pública que tenía ayer para el próximo miércoles, debido a un compromiso con el presidente Enrique Peña Nieto; sin embargo, hoy darán a conocer los pormenores de la respuesta del consorcio. M

## LOS CÁLCULOS

➤Cada uno de los protagonistas en el caso de la Línea 12 han dado un plazo para que se pueda restablecer el servicio a los usuarios.



JORGE CARBALLO

# Emitirán informe en mayo

**DE LA REDACCIÓN**

comunidad@gimn.com.mx

Jorge Gaviño, presidente de la Comisión Investigadora de la Línea 12 del Metro, en la Asamblea Legislativa (ALDF) afirmó que “los trabajos van muy avanzados” y que en un mes se estarían emitiendo una serie de recomendaciones para que las

autoridades correspondientes finquen responsabilidades contra los responsables.

A principios de mayo, se presentará ante el Pleno de la ALDF, un informe que constará de tres partes: antecedentes, observaciones y recomendaciones “muy puntuales”, para su análisis y aprobación, a fin de que “sea enviado a todas las autoridades correspondientes”.

En entrevista con Martín Espinosa, para **Grupo Imagen Multimedia**, dijo que se cuenta ya “con la fotografía más o menos clara de cómo estaba la Línea en el inicio de su funcionamiento y a través de dictámenes que ya nos entregó el gobierno de la ciudad,

de cómo está actualmente”.

Ahora, “lo que estamos reconstruyendo es la cadena de fallas que se han venido repitiendo”, con la ayuda de miembros del Colegio de Ingenieros Civiles de México y la Asociación Mexicana de Ingeniería de Transportes, mediante un convenio firmado el miércoles, “quienes nos van a estar asesorando”.

Durante la semana de Pascua, adelantó, se reunirá la Junta de Peritos, compuesta por expertos contratados por la Comisión, para analizar las contradicciones en las que han caído tanto exfuncionarios, funcionarios y el Consorcio Constructor”. La finalidad es, “ir esclarecien-

do estos puntos”.

Dijo que también se lleva a cabo una revisión del aspecto financiero, administrativo y legal de los contratos que se sumará a la dictaminación.



# Ingenieros independientes harán peritaje de Línea 12

Rubén Torres

EL ECONOMISTA

EN LA primera semana de mayo el Colegio de Ingenieros Civiles de México y la Asociación de Ingeniería del Transporte, peritos externos invitados por la Comisión Investigadora de la Línea 12 del Metro, emitirán un fallo, luego de revisar informes y peritajes entregados a los 15 diputados comisionados. Pero se adelantó que arrojará que no hubo fallas estructurales en la obra civil del consorcio ICA-Carso-Alstom, según Víctor Ortiz Ensástegui.

Las empresas mencionadas, con 68 y 40 años de experiencia, respectivamente, fueron seleccionadas por esa comisión que preside Jorge Gabiño Ambriz en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. "No cobrarán un solo centavo, porque será gratuito". Sólo esperan se les entregue el reporte de empresas supervisoras que comparecen hoy, para comparar y resolver.

Ortiz Ensástegui expuso que los cuerpos colegiados que aceptaron cotejar peritajes, observaciones y conclusiones del extinto Proyecto Metro, del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, de las empresas austro-alemanas certificadoras, de la española arrendadora CAF y las supervisoras mexicanas,

**489****MILLONES**

de pesos de fondos federales destinados a la construcción de la Línea 12 no fueron justificados por el gobierno del Distrito Federal.

realizarán un trabajo "ético, serio y concluyente".

Por su parte, Gabiño Ambriz informó que el encuentro que tenían programado a las seis de la tarde del 10 de abril los integrantes de la Comisión en las oficinas de la Secretaría de la Función Pública (SFP), con el encargado del despacho, Julián Olivas Ugalde, se suspendió debido a que el funcionario federal tuvo que realizar actividades por encargo presidencial.

Por tanto, se dejó para el próximo miércoles en la SFP, a la que sí asistirán los panistas integrantes de la Comisión, Héctor Saúl Téllez Hernández -quien ocupa el cargo de la vicepresidencia de la misma- y Christian von Roehrich de la Isla. Se quiere conocer el motivo del ordenamiento de esa secretaría para que el gobierno capitalino devuelva 489 millones de pesos.

Sobre los trabajos de peritos ex-

ternos, el diputado Téllez Hernández expuso que se exigió a Gabiño Ambriz que ingenieros y expertos, del Colegio como de la Asociación, "tienen que ser profesionales que no estén actualmente vinculados a ningún trabajo en ninguna área del Gobierno del Distrito Federal y no hayan trabajado en la construcción de la obra del consorcio ICA-Carso-Alstom, para que sean imparciales".

Con esto, los tiempos del peritaje tercero en discordia y el de la francesa TSO, estarán en paralelo al inicio de los trabajos de reparación de daños de la línea. Ahí se conocerá el tiempo aproximado de cuándo estarán funcionando a 100% las 20 estaciones de la Línea 12.

El Metro suspendió operaciones en 11 estaciones de 20 de la línea 12, desde el pasado 11 de marzo, con la advertencia de que tardaría seis meses en arreglar las fallas.

PARA ESTABLECER CONTRAPESOS REALES

# Pide oposición que delegaciones políticas se conviertan en alcaldías

POR FERNANDO RÍOS

**C**inco dirigentes de partidos de oposición en el Distrito Federal solicitaron ayer al Senado de la República incluir en el dictamen para la Reforma Política de la Ciudad de México, que las delegaciones políticas se conviertan en alcaldías con cabildos para establecer contrapesos reales.

En el Senado, los presidentes locales de los partidos Acción Nacional, Mauricio Tabe; del Partido Verde Ecologista de México, Samuel Rodríguez Torres; del Partido del Trabajo, Adolfo Orive Bellinger; del Partido Nueva Alianza, Jorge Gaviño Ambriz y el coordinador del Movimiento Ciudadano en la Asamblea Legislativa, Cuauhtémoc Velasco Oliva, se reunieron con los presidentes de la Junta de Coordinación Política del Senado, Jorge Luis Preciado y de la Comisión de Puntos Constitucionales, el priísta Enrique Burgos García.

Los líderes partidistas plantearon cambios en la iniciativa de Reforma Política promovida por Miguel Ángel Mancera, mandatario capitalino, a fin de facilitar y propiciar un gobierno de cercanía y mayor pluralidad y para que la instalación de alcaldías con cabildos se realice a partir de 2015 y no hasta 2018, como originalmente se propuso.

Sin la dirigencia local del Partido Revolucionario Institucional, ni de senadores perredistas, propusieron que las delegaciones se conviertan en alcaldías con cabildos donde todas las fuerzas políticas estén representadas para evitar el manejo discrecional de recursos.

Al acercarse la discusión en el Senado sobre la Reforma Política del Distrito Federal, los dirigentes locales de los partidos políticos subrayaron que las delegaciones políticas carecen de mecanismos de rendición de cuentas y de transparencia de los recursos que se les asigna.

En ese tenor, se manifestaron a fa-

vor de que la Asamblea Legislativa se convierta en el "contrapeso" del Gobierno local y dotar de autonomía a las jefaturas delegacionales. Por su parte, el dirigente local del panismo, Mauricio Tabe, destacó que existe gran coincidencia entre los institutos locales para transformar a las delegaciones en alcaldías con cabildos, con lo que se incluiría también las voces de otras fuerzas políticas en las decisiones locales y asegurar mayor pluralidad y contrapesos en esos órganos colegiados.

Sobre el tema, Gaviño Ambriz estableció que una Reforma Política no puede ser cabal sin contrapesos. La única posibilidad de que ésta se dé es a través de la creación de la figura republicana de "contrapesos".

# Quieren incluir en reforma política del DF que las delegaciones sean alcaldías

**Genoveva Ortiz** del PRD.

Líderes de los partidos políticos en el Distrito Federal solicitaron al Senado de la República incluir en la reforma política de la capital, la transformación de las delegaciones en alcaldías y crear figuras de representación vecinal que logren ser contrapesos del poder ejecutivo local.

Así lo plantearon durante una reunión con integrantes de la Junta de Coordinación Política del Senado, los dirigentes capitalinos del PAN, Mauricio Tabe Echertea; del PVEM, Samuel Rodríguez Torres; el diputado Adolfo Oribe Bellinger, presidente del Partido del Trabajo; el diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva, coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Asamblea Legislativa; así como Jorge Gaviño Ambriz, presidente de Nueva Alianza, con la ausencia

Durante su intervención, el senador Emilio Gamboa Patrón, coordinador del grupo parlamentario del PRI destacó el compromiso del Senado para hacer un trabajo serio en materia de reforma política del Distrito Federal, para darle más transparencia, rendición de cuentas y democracia a la capital del país.

Refrendó que en el Senado, los dirigentes capitalinos "tendrán voz para venir a transmitirnos qué es lo que están viviendo, qué es lo que creen que puede mejorarse y qué es lo que no funciona en el Distrito Federal".

Expresó la simpatía de su partido a favor de trabajar en una reforma profunda en el Distrito Federal, donde la transformación de las delegaciones en alcaldías y sus cabildos correspondientes, es sin duda, un clamor popular.

Explicó que la ausencia de la representante de su partido en el Distrito Federal se debe a que la presidenta encargada del despacho, quería primero tomar posesión de ese puesto y después hacer acto de presencia, tras lo sucedido la semana pasada.

Destacó que el compromiso de todos los coordinadores en el Senado es ser respetuosos del debate y deliberación que hacen las comisiones encargadas de la dictaminación de la iniciativa, a fin de que una vez que lleguen a un acuerdo, se vote y pase al Pleno para el gran debate.

Por su parte, el senador Jorge Luis Preciado, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) comentó que en la Cámara Alta se ha instalado la Mesa de Reforma Política para el Distrito Federal, con la intención de que pueda ser aprobada antes del 30 de abril, que concluye el periodo.

### REFORMA POLÍTICA DEL DF

Denuncia oposición que PRD y Mancera pretenden que se sancionen comicios locales hasta el 2018

Buscan cambios electorales en la capital para 2015

# Atoran PRD y Mancera reforma del DF

Los partidos de oposición acusan al sol azteca de impulsar una enmienda que sancione los comicios hasta 2018

MISAEAL ZAVALA

Los seis partidos de oposición en el Distrito Federal firmaron un acuerdo para presionar al Senado de la República para que avance la reforma política de la capital del país. PAN, PRI, PT, PVEM, MC y Pañal culpan al PRD y al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, de impedir que la iniciativa avance en el Legislativo.

De acuerdo con los líderes partidistas, el jefe de gobierno y el sol azteca enviaron una iniciativa de reforma que retrasaría su aplicación hasta el 2018, no obstante la oposición pide una transformación política que entre en vigor en 2015 con las elecciones para Delegaciones y la Asamblea Legislativa.

El acuerdo firmado por la oposición y entregado al Senado de la República con la ausencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) debido a que su líder con licencia enfrenta una denuncia por trata y

prostitución- implica que la reforma transforme las delegaciones en cabildos, además de otorgar autonomía financiera (chequera) a los encargados de estos cabildos.

“El PRD y Mancera quieren atrasar la reforma política hasta 2018 y es urgente descentralizar problemas en la capital del país”, declaró Adolfo Orive Bellinger, comisionado político del PT en el DF.

Asimismo, líder del PAN en el DF, Mauricio Tabé, sostuvo que si no se aprueba esta iniciativa, que por 12 años ha estado pendiente, será por la falta de compromiso de Mancera y el PRD.

“Si el jefe de gobierno del Distrito Federal y el PRD tienen la voluntad de cambiar las cosas en la ciudad, habrá tiempo de que la reforma entre en vigor en 2015, en caso contrario ahí va a estar

la legitimidad de su constituyente y su Constitución, haciendo oídos sordos a la oposición”, declaró el panista.

Tabé confirmó que derivado de reuniones con el PRI, el PVEM, Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano y PT, existe una total coincidencia en transformar las delegaciones en alcaldías con cabildos. “Coincidimos que esta necesidad responde a un clamor ciudadano para darle más eficacia al gobierno local, para fortalecer la toma de decisiones, donde se incluya a las distintas fuerzas políticas, además de asegurar mayor pluralidad y contrapesos en estos órganos”.

Para Samuel Rodríguez, líder del Verde Ecologista, es lamentable que haya casos de corrupción en distintas delegaciones, sin un nuevo sistema que serviría de contrapeso. ☺

### SANCIONARÁN A EDILES QUE DESVIEN RECURSOS

EL SENADO de la República aprobó, por unanimidad, reformas al artículo 108 constitucional a fin de establecer que los servidores públicos municipales -incluidos presidentes, síndicos y regidores- que hagan uso indebido de fondos y recursos federales sean sancionados con su destitución e inhabilitación.

El proyecto aprobado señala que los funcionarios municipales tienen atribuciones para determinar el ejercicio y la aplicación de recursos públicos federales, por lo que es fundamental que exista una mayor transparencia y rendición de cuentas en las alcaldías.

Antes de estas reformas, la Constitución no contemplaba a los integrantes de los ayuntamientos como sujetos responsables por el manejo indebido de fondos y recursos federales, pues solo podían ser sancionados los diputados locales y magistrados de los Tribunales locales.

Al fundamentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Enrique Burgos, dijo que con estas reformas los miembros de los ayuntamientos están obligados a ejercer los recursos federales con apego a las normas que rigen su administración y aplicación. ESTÉFANA MURILLO

OPINIÓN EN LA ALDF

# Urgen a la Jucopo llevar a discusión eventual aprobación para ampliar periodos ordinarios

**POR FERNANDO RÍOS**

Legisladores locales perredistas urgieron ayer a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados a presentar para su discusión y eventual aprobación el dictamen para ampliar hasta 54 días los periodos ordinarios en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Los asambleístas Esthela Damián, Efraín Morales y Daniel Ordóñez destacaron que a más de un mes de aprobado el dictamen,

que modifica el artículo 39 del Estatuto de Gobierno capitalino por la Comisión del Distrito Federal en San Lázaro, aún está en la "congeladora".

Recordaron que al ser aprobado por la Cámara de Diputados, la modificación entrará en vigencia al siguiente día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Explicaron que en un plazo no mayor a seis meses a partir de la entrada en vigor de dicha disposición, la ALDF tendrá que llevar

a cabo las reformas a su marco normativo, por lo que una vez aprobada la propuesta, el órgano legislativo local pasaría de 141 a 195 días naturales de sesiones ordinarias, 54 días más como el Congreso de la Unión.

Aseguró que con la ampliación de los periodos ordinarios en la Asamblea Legislativa, los diputados locales tendrán mayor tiempo de cabildeo, de trabajo, de análisis y de dictaminación.

El dictamen que modifica el artículo 39 del Estatuto de Gobierno local, señala que la ALDF se reunirá a partir del 5 de septiembre de cada año para el inicio del primer periodo de sesiones ordinarias, mismo que podrá prolongarse hasta el 20 de diciembre o al 31 de diciembre, cuando el jefe de Gobierno capitalino inicie su mandato.

# Alerta diputado del PAN de los riesgos mentales del estrés

■ César Daniel González propuso reformar las leyes de Salud y la de Salud Mental

El estrés y los problemas en la familia o el trabajo pueden desencadenar una enfermedad mental o hacer que empeore, es decir generan un efecto multiplicador, advirtió ayer el asambleísta panista César Daniel González Madrugá.

Ante esta situación, el diputado local propuso reformar las leyes de Salud y la de Salud Mental, así como el Reglamento de la Ley de Salud del Distrito Federal, a fin de ofrecer atención medicoasistencial especializada a la población, a fin de que con medicina alternativa se detecten y traten padecimientos provocados por presión, agotamiento y todas aquellas emociones a las que los capitalinos se enfrentan diariamente.

Subrayó que el tráfico, la vida agitada, pasar tantas horas para llegar a un destino, son algunos de los factores que han hecho que las personas sean propensas a padecer estrés, depresión, mal humor y por lo tanto, una mala calidad de vida.

“Está comprobado que la mayoría de los padecimientos o enfermedades son provocadas por la misma mente, debido a las dificultades a las que se enfrenta. El estrés, la neurosis, las fobias, los problemas de ansiedad, alteraciones del sueño, quejas somáticas, son algunos de los problemas más comunes dentro de la sociedad. Las personas que los padecen suelen tener dificultades

para adaptarse a la vida en sus diversos aspectos, les cuesta trabajo tomar decisiones y resolver problemas”, alertó González Machuca.

Recordó que las personas sin bienestar emocional algunas veces tienen enfermedades mentales, las cuales frecuentemente tienen una causa física tal como un desequilibrio químico en el cerebro.

El legislador explicó que su propuesta es prioridad pues las condiciones que afectan a los habitantes del Distrito Federal pueden producir una baja estabilidad emocional, provocando miedo, angustia, ansiedad, poca tolerancia, frustración y estrés. Bajo estas condiciones el sujeto no es capaz de funcionar de forma óptima y tiende a comportarse como una persona inmadura, preocupada, impulsiva, descuidada, impaciente, ansiosa o violenta.

Detalló que la reforma permitirá: Acceso a los servicios básicos de salud emocional; consentimiento libre e informado de los tratamientos; tratamiento e ingreso voluntario e involuntario; mecanismo de revisión periódica; y confidencialidad.

Otra de las propuestas que se plantea introducir al nuevo marco legal, dijo, es en relación a temas de salud concretos, como: Hipertensión arterial, fibromialgia, úlcera péptica, síndrome de colon irritable, síndrome de fatiga crónica, fibromialgia, neurodermatitis, colitis ulcerosa, tioroxicosis, artritis reumatoide, asma

bronquial, entre otras enfermedades, las cuales dentro de los estudios más avanzados se afirma que tienen un origen emocional.

La legislación, enfatizó el panista, permitirá a las personas apelar en representación de los miembros de su familia y tendrán el derecho a ser consultados acerca del plan terapéutico.

Esta reforma se encuentra inspirada en el fortalecimiento de la figura del ser, reiteró González Madrugá, no solo desde la perspectiva ontológica, sino como ese componente social, el cual puede afectar o beneficiar a su grupo, es por ello que la legislación que plantea aprobar tendrá como principales características las siguientes: Promover la salud emocional y prevenir los trastornos mentales; acceso a los cuidados básicos de salud integrativa al paciente y a sus familiares (en tanto que este tipo de afecciones no son hechos aislados, sino que afectan al núcleo familiar en su conjunto); evaluación de la salud emocional de acuerdo a principios internacionalmente aceptados.

Finalmente, disponibilidad de cuidados de salud emocional lo menos restrictivos posibles; el derecho a ser asistido en el ejercicio de la autodeterminación, respetando la composición del ser como un conjunto, como un sistema; Accesibilidad a la revisión de los procedimientos; y mecanismos de revisión periódica, de la política pública en la materia, de sus reglas y programas.

*La vida agitada, pasar tantas horas para llegar a un destino, son algunos de los factores que han hecho que las personas sean propensas a padecer estrés*

# ACUSAN EVITAR EL TEMA Piden legislar sobre alcohol

Legisladores federales instan a assembleístas locales a reanudar la discusión sobre la Ley contra Violencia en los Estadios

Diana Benítez @dbenitez

Diputados federales perredistas sugirieron a sus homólogos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) que se retome la discusión sobre la regulación de venta de bebidas alcohólicas al interior de los estadios, tema que quedó fuera en la recién aprobada la Ley Contra Violencia en los Estadios, durante un foro realizado en el recinto de Donceles.

El representante federal de Coyoacán, Valentín Maldonado, reprochó el que por intereses económicos de los grandes empresarios se borre de la lista el tema de legislar sobre venta de alcohol, como sucedió en la Cámara de Diputados.

Si bien en los estadios 30 minutos antes de que se termine el partido se deja de vender cerveza, pero porque los cubeteros tienen que hacer cuentas, es necesario que se planteen esquemas para regular el tema, coincidieron.

## LEY PARA TODOS

Aunque las barras son grupos en los que se han suscitado fanáticos y no necesariamente son los violentos, en los palcos principales también hay violencia", indicó el legislador.

## PIDEN SANCIÓN PENAL

Durante el foro, el panista Santiago Taboada recordó que ya presentó una iniciativa de ley que considere en el Código Penal de la Ciudad de México

derecho a fianza.

La propuesta busca sanciones de hasta seis años de cárcel a quien inicie o participe en una riña, ya sea contra una "barra" rival o contra las autoridades del orden público, y a quien cause lesiones que tarden más de 15 días en sanar. El objetivo es erradicar a los violentos de los estadios, para devolver el carácter familiar al fútbol.

"Lo que buscamos es que quienes cometan ese tipo de conductas se vayan a la cárcel, no tiene porque estar la gente

que no va a disfrutar del fútbol y que sólo va a violentarlo", expresó el panista.

La idea es legislar para prevenir con un enfoque preventivo antes de criminalizar. ■

6 años

de cárcel es la pena que buscan para quien inicie una riña en estadios.

30 minutos

antes de finalizar los partidos se deja de vender cerveza actualmente.



Lo que buscamos es que quienes cometan ese tipo de conductas se vayan a la cárcel".

Santiago Taboada, titular de la Comisión de Seguridad Pública de la ALDF.



# Piden apoyo a comercio en CETRAM

**Nancy Rodríguez**

**Ciudad de México.**— Los 15 millones de pesos destinados al Centro de Transferencia Multimodal (CETRAM) —Zaragoza para su mejoramiento y modernización, ocultan un plan ambicioso del Gobierno del Distrito Federal para que terminadas las obras los comerciantes sean retirados y los locales serán entregados a particulares acusó la diputada del PRI, Alejandra Barrios Richard.

"Miguel Ángel Mancera, hizo creer a los capitalinos y a los comerciantes que dicho espacio se convertiría en un lugar digno de esparcimiento laboral, urbano y social, sin embargo ahora pretende otorgárselo a particulares", criticó.

Barrios Richard exigió al Gobierno local que entregue un informe sobre las acciones

que emprenderá para evitar que más de 600 comerciantes pierdan su fuente de trabajo.



"Se dará la lucha y la batalla para conseguir que a los comerciantes de dicho lugar se les respeten sus fuentes de empleo y se mantenga dicho CETRAM en el estado en que se encuentra", aseguró.

## PIDE NO PRIVATIZARLO

La legisladora tricolor también demandó, a través de un punto

de acuerdo, que el Gobierno capitalino se abstenga de realizar acciones tendientes a concesio-

nar o ceder el CETRAM — Zaragoza a particulares.

La diputada informó que participará en las movilizaciones que realicen las organizaciones de comerciantes que se ubican en dicho Centro de Transferencia Multimodal y que velará por que en éste exista seguridad y condiciones óptimas de operación para usuarios y para el transporte público

Recordó que el CETRAM se creó con el objetivo de reubicar a los comerciantes en vía pública en los años 90's, no obstante ahora se pretende privatizar. ■

Fecha 11-ABR-2014

Página 18

Sección CMDP



### Palabra de lector

#### **Apoya propuesta del PRD sobre despenalización de prostitución**

La bancada del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ha propuesto que se discriminalice la prostitución en la ciudad. Me parece

muy sensata esta iniciativa. Lo primero que requerimos en esta ciudad es despojarnos de los tabúes. Que un hombre o una mujer decidan ofrecer sexoservicio, sin que este sea objeto de abuso o trata, es una decisión que debe tomar cada individuo libremente sin ser criminalizado, porque precisamente es la persecución la que los lanza a la clandestinidad y abre la puerta al delito. Este oficio es una cosa de libertad.

Denís Rodríguez, **Distrito Federal**

## Protegerá 'ombudsman' a inversores en la Ciudad

MANUEL DURÁN

Para proteger su inversión de capitales en la Ciudad de México, los empresarios tendrán una especie de "ombudsman".

Lo anterior gracias a la nueva Ley para el Desarrollo Económico del DF, que obligará a las autoridades a proteger las inversiones de cualquier parte del mundo que se apliquen en la Capital.

"La Ley incorpora una novedad radical en el contexto legal de la Ciudad: la obligación de proteger a la in-

versión, al riesgo y a quienes con su patrimonio y recursos apuestan por el crecimiento y el empleo.

"Pero la idea, para ponerlo de una manera muy coloquial es, por ejemplo, que pueda existir un ombudsman de la inversión", confirmó Salomón Chertorivski, titular de esa dependencia.

Sin embargo, habrá que esperar a la reglamentación de la ley para que se defina la figura y estrategias para el fomento y protección de las inversiones.

"Como ya lo decía la dipu-



Daniel Villa

La priista María de los Ángeles Moreno destacó la importancia de mecanismos para apoyar a las Pymes.

tada María de los Ángeles Moreno, un apoyo estricto con todos los mecanismos al alcance del gobierno para apoyar a la pequeña y mediana empresa", apuntó Chertorivski.

Ayer se presentó la nueva

ley que también ordena a generar un diagnóstico de actividad económica local, cuya información sirva a los inversionistas a tomar decisiones.

**ALENTARÁN NUEVAS EMPRESAS**

# El GDF promulgó ley de desarrollo

**POR LUIS PÉREZ**

luis.perez@gimm.com.mx

El jefe del Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, encabezó la promulgación de la Ley para el Desarrollo Económico del Distrito Federal, la cual fue aprobada en consenso por la Asamblea Legislativa del DF.

En ese sentido, el ejecutivo local anunció la construcción del Centro de Incubación para Emprendedores, que en una primera instancia alentará la consoli-

ción de 50 nuevas empresas en la Ciudad de México.

Acompañado de empresarios y los legisladores Alejandro Piña Medina y María de los Angeles Moreno, y los secretarios de Gobierno, Héctor Serrano Cortés, y de Desarrollo Económico, Salomón Chertorivski Woldenberg, el mandatario local aseguró que se continuará el trabajo coordinado con las jefas y jefes delegacionales en búsqueda de mejores prácticas que alienten el desarrollo económico y eviten obstáculos para la inversión.

Mancera Espinosa indicó que este año, la Secretaría de Desarrollo Económico tendrá la primera Oficina Virtual de Información Económica de la ciudad, a través de la cual se podrá conocer dónde están las zonas propicias de inversión, cuáles son los componentes geográficos de población y zonas de desarrollo factibles a invertir.

En el acto, realizado en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el mandatario capitalino destacó que esta Ley para el Desarrollo

Económico está considerada como la más avanzada en materia económica al impulsar el desarrollo a través del apoyo y protección de la micro, pequeña y mediana empresas.

# Preside Mancera la promulgación de la Ley para el Desarrollo Económico de la Ciudad de México

POR ANA MARÍA LOZADA

**E**l jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, presidió ayer la promulgación de la Ley para el Desarrollo Económico de la Ciudad de México, aprobada en consenso por la Asamblea Legislativa local, la que fomentará y protegerá las inversiones en la capital del país.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el mandatario destacó que con ese marco jurídico se fortalecerán las micro, pequeña y medianas empresas, además de implementar el proyecto estratégico para el desarrollo del emprendimiento de los jóvenes.

Acompañado por el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Salomón Chertorivsky Woldenberg, y los diputados María de los Angeles Moreno y Alejandro Piña, Mancera Espinosa y los secretarios de Gobierno (SG), Héctor Serrano Cortés y de Desarrollo Eco-

nómico (Sedeco), Salomón Chertorivsky Woldenberg, anunció que este año se creará un Centro de Incubación para Emprendedores con lo que se impulsarán 50 nuevas empresas de jóvenes.

Además, subrayó, que la Sedeco tendrá la primera Oficina Virtual de Información Económica de la Ciudad, a través de la cual se podrá conocer dónde están las zonas propicias de inversión, cuáles son los componentes geográficos de población y zonas de desarrollo factibles a invertir.

En su oportunidad, Salomón Chertorivsky sostuvo que era necesario generar esa nueva ley debido a que "el marco jurídico que teníamos era verdaderamente obsoleto".

En este marco, el servidor público aseguró que este instrumento, que sustituye a la Ley de Fomento para el Desarrollo Económico, "lleva al Gobierno de la Ciudad de México a su mayoría de edad para tomar sus decisiones económicas".

Calificó de una ley de "avanza-

da" que vuelve a llevar el tutelaje de la economía al estado, donde se ve la economía como un bien a tutelar en beneficio de la población.

El responsable del desarrollo económico de la Ciudad de México señaló que se buscará que dentro de su reglamentación se genere la figura de un "ombudsman de la inversión" que permita una defensoría efectiva de la inversión para la ciudad.

Comentó que entre los principales cambios que promueve esta normatividad, es el impulso de áreas de desarrollo económico las cuales se detonarán para generar una interacción entre la vivienda, comercio, industria y esparcimiento.

Sostuvo que esta ley genera los instrumentos para incentivar la inversión y obliga a las instancias económicas a dar una defensoría de la inversión cuando esta no puede ser ejecutada de manera efectiva.

## EN BREVE

### EN 10 DÍAS, INFORME SOBRE SUSTITUCIÓN DE MATERIAL BIODEGRADABLE

POR FERNANDO RÍOS

A más tardar en 10 días, las secretarías de Desarrollo Económico y del Medio Ambiente capitalinas deberán enviar un informe a la Asamblea Legislativa sobre el programa de sustitución de material biodegradable para la elaboración de bolsas

y empaques, solicitado por el diputado Edgar Borja.

Al asambleísta de Acción Nacional, también solicitó a la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación capitalina informar sobre las asesorías que ha brindado al sector productivo para el desarrollo de materiales para sustituir el plástico en la

fabricación de bolsas y empaques.

El panista recordó que dichas modificaciones debieron aplicarse desde el 19 de agosto del 2010, al entrar en vigor las reformas a la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal.

Recordó que entre los cambios legales se contempla sanciones a las empresas y comercios que regalen a los consumidores bolsas de plástico, además a las que no utilicen material biodegradable.

# Destacan beneficios para PyMES con nueva ley de desarrollo en el DF

“Es la primera vez que esta metrópoli contará con una Ley para el Desarrollo Económico” que busca establecer las bases para fomentar la actividad económica, la productividad y competitividad, en un marco de desarrollo equilibrado con la ayuda de las inversiones pública y

privada”, resalta.

Sostiene que dicha ley fortalecerá a las empresas de menor tamaño mediante capacitación, asesoría e incentivos económicos por parte del Gobierno local. (Notimex)

Para el sector empresarial de la capital del país, la nueva Ley para el Desa-

rollo Económico en el Distrito Federal impulsará el comercio, los servicios y el turismo y ofrecerá mejores condiciones de inversión para las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES).

En un comunicado, la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México destaca su interés en la nueva legislación, aprobada el 21 de febrero pasado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y publicada ayer en la Gaceta Oficial local.

# Mypimes serán capacitadas, asesoradas e incentivadas

**Genoveva Ortiz**

Para las micro y pequeñas empresas del Distrito Federal, la Ley de Desarrollo Económico representa una oportunidad para el fortalecimiento, consolidación y participación de este sector en el crecimiento económico de la ciudad.

Así lo expresó la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la ciudad de México (Canaco), que encabeza Ricardo Navarro al destacar la importancia de que la ciudad de México cuente por primera vez en su historia con un marco legal en la materia.

Es la primera vez que esta metrópoli contará

con una Ley para el Desarrollo Económico, Canaco se pronunció para que esta legislación sea ahora una realidad y fortalezca también a las mypimes, eslabón de suma importancia para el crecimiento económico de la capital.

En este sentido, las mypimes serán capacitadas, asesoradas y contarán con incentivos económicos por parte del GDF, asimismo como la certeza de establecer estrategias de programación territorial de la actividad económica, verificación e inspección en este mismo rubro para generar los mecanismos financieros y urbanos para enriquecerla.

Por lo anterior consideramos que esta nueva ley será el punto de partida que generará ac-

ciones en favor del comercio, los servicios y el turismo de esta capital, así como las nuevas posibilidades para las pequeñas y medianas empresas, donde podrán encontrar mejores condiciones para invertir.

Recordó que la Ley de Desarrollo Económico del Distrito Federal que se aprobó el pasado 21 de febrero por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la cual fue publicada ayer jueves en la Gaceta Oficial del Diario de la Federación.

Este decreto tiene como principal propósito el establecer las bases para fomentar la actividad económica, la productividad y competitividad, en un marco de desarrollo equilibrado con la ayuda de la inversión pública y privada.

# Diputados buscan prohibir venta de cervezas en estadios

**RAÚL MACÍAS**

Para que la violencia dentro y fuera de los estadios de fútbol Azteca y Olímpico Universitario (CU) y Azul no acaben con la asistencia de familias a los eventos deportivos, en la ALDF se propuso que quede prohibida la venta de bebidas embriagantes en las gradas, y además sean incrementadas las sanciones contra los integrantes de las porras que participen en agresiones contra grupos rivales o uniformados.

Al llevarse a cabo el foro de análisis "Violencia en Estadios de Fútbol", organizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el diputado local del PRD, Eduardo Santillán, se pronunció a favor de que se prohíba la venta de bebidas alcohólicas, para de este modo evitar que la violencia llegue a las gradas por gente que se encuentre bajo los efectos de productos etílicos.

Sin embargo, Felipe "El Tibio" Muñoz, sostuvo que el consumo de bebidas embriagantes no tiene nada que ver con la violencia, por lo que es un asunto que se debería dejar a un lado, pero Santillán le respondió que eso no es más que "una postura totalmente empresarial", y que va en contra de la política pública internacional en materia de estadios, como las aplicadas en Inglaterra, Argentina y Brasil, que prohibieron la venta de alcohol en sus estadios de fútbol.

Para remarcar que no se van a guiar por posturas de empresas dedicadas a la venta de bebidas embriagantes en el interior de los estadios de fútbol Azteca, CU y Azul, el legislador perredista remarcó: "Por supuesto que sí vamos a tocar este tema, claro que violencia y alcohol están relacionados. Las propuestas de este órgano legislativo están emparentadas con programas de éxito de la cultura de la paz".

En tanto, el presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la ALDF, Santiago Taboada, propuso que se incrementen las sanciones en contra de las personas que generen violencia dentro de los estadios y que no alcancen el beneficio de la libertad bajo caución, ya que coincidió con los demás participantes que la reciente aprobación de sanciones por parte del Congreso de la Unión es insuficiente y sólo criminaliza a los aficionados.

Finalmente se acordó: "Vamos a corregirlo, perfeccionarlo, y sobre todo hacer un fuerte llamado a los propietarios de los clubes, de la Federación Mexicana de Fútbol, que pongan de su parte, porque está el planteamiento de sancionar a las porras, pero es insuficiente. Debemos legislar antes de que suceda una desgracia", por lo que no se quitará el dedo del renglón en esta materia.

# Ley de desarrollo económico catapultará el progreso y desarrollo en la CDMx

Leonardo Juárez R.

El jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, presentó ayer la Ley para el Desarrollo Económico del Distrito Federal, aprobada en consenso por la Asamblea Legislativa (ALDF), la cual es considerada la más avanzada en materia económica al fomentar e impulsar el desarrollo y progreso de la capital del país, a través del apoyo y protección de la micro, pequeña y mediana empresa.

Acompañado por los empresarios del sector privado, Mancera dio a conocer que se construirá el Centro de Incubación para Emprendedores que impulsará el "emprendurismo de jóvenes en la ciudad y que una primera instancia alentará la consolidación de 50 nuevas empresas en la Ciudad de México y dará una nueva visión, una nueva forma de presentar este fomento y promoción".

En presencia de los legisladores Alejandro Piña Medina y María de los Angeles Moreno, los secretarios de Gobierno (SG), Héctor Serrano Cortés y de Desarrollo Económico (Sedeco), Salomón Chertorivski Woldenberg, el titular del Ejecutivo local apuntó "se continuará el trabajo coordinado con las jefas y jefes delegacionales en búsqueda de mejores prácticas que alienten el desarrollo económico y eviten obstáculos para la inversión, así como se modernice, transparente y se encuentren tiempos de respuesta efectiva a todos y cada uno de los empresarios".

Mencionó que este año, la Sedeco tendrá la primera Oficina Virtual de Información Económica de la Ciudad, a través de la cual se podrá conocer dónde están las zonas propicias de inversión, cuáles son los componentes geográficos de población y zonas de desarrollo factibles a invertir.

Dijo que para abonar al desarrollo económico de la Ciudad de México y que la actividad restaurantera se desarrolle de manera normal, durante la celebración de la Semana Santa, se permitirá la venta de bebidas alcohólicas para el consumo propio de quienes asistan a restaurantes y hoteles, luego de que se estableciera "Ley Seca" de las 00:00 horas a las 24:00 horas, los días 17, 18, 19 y 20 de abril.

Informó que esta medida se aplicará en las demarcaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Xochimilco, en tanto que en el caso de la delegación Cuauhtémoc, se suma a esta restricción a petición del jefe



Buscan consolidar a 50 nuevas empresas de la metrópoli.

delegacional; "todos abonamos para que (los habitantes) de la ciudad en espacios y fiestas o conmemoraciones tengan tranquilidad, que es finalmente lo que buscamos".

Al hacer uso de la palabra, Salomón Chertorivski dijo que esta nueva normatividad permite que la Ciudad de México tome sus propias decisiones al dotarla de autonomía política como Gobierno, "no solo en materia de desarrollo sino el crecimiento sustentable para que esta ciudad, fomente y busque un ingreso y una posibilidad de bienestar mayor para sus habitantes".

Insistió en que "los ejes rectores son de avanzada y no podían faltar en una ley moderna, al abordar derechos económicos, de información, sustentabilidad, enfoque geográfico y territorial; innovación y tecnología, pieza fundamental para el desarrollo de una economía moderna, además de dar protección a la inversión y transparencia en los procedimientos que se lleven a cabo".

Señaló que entre los principales cambios que promueve esta normatividad, es el impulso de áreas de desarrollo económico las cuales se detonarán para generar una interacción entre la vivienda, comercio, industria y esparcimiento.

# Ley de Desarrollo Económico del DF, la más avanzada: Mancera

Fomentará e impulsará el progreso de la capital mediante el apoyo y protección de la micro, pequeña y mediana empresa

**Noel F. Alvarado**

El jefe de gobierno de la ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, encabezó la Promulgación de la Ley para el Desarrollo Económico del Distrito Federal -aprobada en consenso por la Asamblea Legislativa (ALDF)- considerada la más avanzada en materia económica al fomentar e impulsar el desarrollo y progreso de la capital del país, a través del apoyo y protección de la micro, pequeña y mediana empresa.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento y acompañado por empresarios, anunció la construcción del Centro de Incubación para Emprendedores que impulsará el emprendurismo de jóvenes en la ciudad y que una primera instancia alentará la consolidación de 50 nuevas empresas en la ciudad de México y dará "una nueva visión, una nueva forma de presentar este fomento y promoción".

Acompañado de los legisladores Alejandro Piña Medina y María de los Angeles Moreno y los secretarios de Gobierno (SG), Héctor Serrano Cortés y de Desarrollo Económico (Sedeco), Salomón Chertorivski Woldenberg, aseguró que se continuará el trabajo coordinado con las jefas y

jefes delegacionales en búsqueda de mejores prácticas que alienten el desarrollo económico y eviten obstáculos para la inversión, así como se modernice, transparente y se encuentren tiempos de respuesta efectiva a todos y cada uno de los empresarios.

Indicó que este año, la Sedeco tendrá la primera Oficina Virtual de Información Económica de la Ciudad, a través de la cual se podrá conocer dónde están las zonas propicias de inversión, cuáles son los componentes geográficos de población y zonas de desarrollo factibles a invertir.

Mancera Espinosa reiteró que para abonar al desarrollo económico de la ciudad de México y que la actividad restaurantera se desarrolle de manera normal, durante la celebración de la Semana Santa, se permitirá la venta de bebidas alcohólicas para el consumo propio de quienes asistan a restaurantes y hoteles, luego de que se estableciera "ley seca" de las 0:00 horas a las 24:00 horas, los días 17, 18, 19 y 20 de abril.

Esta medida se aplicará en las demarcaciones Alvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Xochimilco, en tanto que en el caso de

la delegación Cuauhtémoc, se suma a esta restricción a petición del jefe delegacional; "todos abonos para que (los habitantes de) la ciudad en espacios y fiestas o conmemoraciones tengan tranquilidad, que es finalmente lo que buscamos".

En su oportunidad, Salomón Chertorivski informó que esta nueva normatividad permite que la ciudad de México tome sus propias decisiones al dotarla de autonomía política como gobierno, "no sólo en materia de desarrollo sino el crecimiento sustentable para que esta ciudad fomente y busque un ingreso y una posibilidad de bienestar mayor para sus habitantes".

Señaló que los ejes rectores son de avanzada y no podían faltar en una ley moderna, al abordar derechos económicos, de información, sustentabilidad, enfoque geográfico y territorial; innovación y tecnología, pieza fundamental para el desarrollo de una economía moderna, además de dar protección a la inversión y transparencia en los procedimientos que se lleven a cabo.

Fecha 11-ABR-2014

Página 21

Sección Ciudad



El jefe de Gobierno presentó la Ley de Desarrollo Económico.

Fecha 11-ABR-2014

Página 8

Sección Nacional



Restaurantes y hoteles podrán vender bebidas alcohólicas: Miguel Ángel Mancera

# La oposición pide otra Reforma Política

LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimm.com.mx

Los dirigentes de los partidos de oposición en el Distrito Federal pidieron al Senado que no aprueben la Reforma Política para el Distrito Federal en los términos propuestos por el Partido de la Revolución Democrática (PRD, porque es un diseño que mantiene la hegemonía política de esa fuerza en la capital del país y ahoga al resto de las fuerzas políticas.

En una reunión con la Junta de Coordinación Política, los dirigentes de los partidos Acción Nacional (PAN), Verde Ecológico de México (PVEM), Nueva Alianza, Partido del Trabajo

## EFFECTS

1 De aceptarse las modificaciones de la oposición se incluirían los cabildos.

2 Otro cambio sería que las delegaciones tendrían capacidad financiera.

(PT) y Movimiento Ciudadano, pidieron a los senadores que se incluya desde la reforma constitucional la existencia de cabildos en las actuales delegaciones po-

líticas, y se les otorgue capacidad financiera.

Adolfo Orive, presidente del PT, recordó que en 2010 la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) presentó al Senado un proyecto de reforma firmado por todas las fuerzas políticas de la capital, donde se incluyeron los cabildos en cada una de las actuales delegaciones, incluso con una nueva demarcación, pero la propuesta de dictamen que tiene ahora el Senado no lo considera.

Explicó que en esta ocasión cinco de los siete partidos políticos de la capital del país, con excepción del PRD, firmaron la carta para pedir al Senado que se incluya en la reforma cons-

titucional la transformación de delegaciones a municipios y la inclusión de cabildos, y que opere a partir del próximo año.

Mauricio Tabe, presidente del PAN en el DF, afirmó que la petición "responde al clamor ciudadano para darle mayor eficacia al Gobierno del Distrito federal y asegurar una mayor pluralidad y contrapesos en estos órganos colegiados".

Samuel Rodríguez, del PVEM y Cuauhtémoc Velasco, de Nueva Alianza, criticaron que el diseño del dictamen del Senado preserva la hegemonía de los perredistas en las decisiones de la ciudad, lo cual no refleja la expresión política real del Distrito Federal.

# Brigadistas toman instalaciones de la Corena por falta de pago

TRES MESES SIN COBRAR

► Los encargados de apagar incendios forestales exigieron los 7 mil 500 pesos de salario adeudado

[ OMAR SEBASTIÁN FLORES RODRÍGUEZ ]

Por falta de pago, alrededor de 700 integrantes de las brigadas comunales y comunitarias, encargados de apagar incendios forestales en las delegaciones Milpa Alta, Tlalpan, Magdalena Contreras y Xochimilco, tomaron las instalaciones de la Comisión de Recursos Naturales (Corena), ubicada en la delegación Xochimilco.

Los brigadistas exigen el pago de siete mil 500 pesos correspondientes a tres meses, monto que las autoridades, mediante un comunicado, se comprometieron a pagarlos el 31 del mes pasado.

En entrevista para *Crónica*, Francisco Pastrana, asesor legal de bienes comunales en Milpa Alta, comentó que "hasta el momento, no hemos recibido respuesta alguna por parte del Gobierno, por lo que, los integrantes de las brigadas tomaron las instalaciones de la Comisión de Recursos Naturales (Corena) en el pueblo de San Luis Tlaxiátemalco".

Las peticiones de los brigadistas son: la revisión de las política

pública ambiental respecto al "Programa de Fondos de Apoyo para la Conservación y Restauración de los Ecosistemas (PROFACE)"; la modificación de las reglas de operación de dicho programa y la renuncia de Tanya Müller, secretaria de Medio Ambiente del Distrito Federal.

Horacio Reza Soriano, representante de unas de las brigadas, comentó: "lo que queremos es un trato justo, que nos paguen lo que nos deben, esta situación ya nos había sucedido el año pasado. Además exigimos la renuncia de Tanya Müller, ya que ella lo único que quiere es desaparecer este fondo de ayuda para permitir la inversión extranjera en estas zonas".

Cada una de las 150 brigadas que existe está conformada por entre 15 a 20 personas, ellas reciben un pago mensual de 2 mil 500 pesos, mismo que se les adeuda desde el mes de enero, por lo que, de no pagárseles amenazaron con cerrar pozos del suelo de conservación, con lo cual afectarían a la Ciudad de México.

"Estamos esperando a que ha-

ya comunicación por parte de las autoridades para establecer las mesas de trabajo y llegar a un acuerdo lo más pronto posible, nosotros no tenemos la intención de afectar ninguna persona que sea ajena a esta situación, sin embargo si continúan las cosas así haremos cosas más fuertes", advirtió el representante.

Por otra parte, comentaron que el diputado Carlos Hernández Mirón presentó un punto de acuerdo ante el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, mismo que no ha sido enviado a la Secretaría de Medio Ambiente, y por consecuencia no se han hecho caso a las demandas de los afectados.

Además informaron que durante esta temporada de estiaje se han presentado alrededor de 50 incendios, "nosotros seguimos cumpliendo con nuestro trabajo, pero ellos también deben cumplir con el suyo, la remuneración que recibimos es con la que mantenemos a nuestras familias".



## Buscan consolidar al DF como sustentable

Phenélope Aldaz enviada  
phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

**MEDELLÍN, Colombia**— El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Simón Neumann, aseguró que el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal

(PGDUDF) busca consolidar a la ciudad como una capital sustentable, dinámica y policéntrica.

Acompañado por el coordinador de Asuntos Internacionales del gobierno del DF, Cuauhtémoc Cárdenas, explicó que son ocho los ejes sobre los cuales estará conformado el documento: medio ambiente, suelo patrimonio, movilidad, vivienda, espacio público, economía, infraestructura y equipamientos.

Precisó que como parte de la elaboración de PGDUDF, se realizará una consulta pública para elabo-

rar un proyecto en conjunto con especialistas, sociedad civil y autoridades; una vez concretada la versión final del documento será presentado y en su caso, aprobado en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

En entrevista con EL UNIVERSAL, tras participar en el Foro Mundial de Desarrollo Urbano ONU-Hábitat, Neumann dijo que también se discutió la redensificación en los alrededores de las estaciones y corredores del transporte público, sobre evitar construcción de casas en suelo de conserva-

ción y el rescate de espacios públicos.



El programa de desarrollo urbano estará basado en ocho ejes: medio ambiente, suelo patrimonio, movilidad, vivienda, espacio público, economía, infraestructura y equipamientos"

**Simón Neumann,**  
secretario de Desarrollo Urbano  
y Vivienda



Fecha 11-ABR-2014

Página 17

Sección Ciudad

FRENTE

## **Transportistas rechazan la nueva Ley de Movilidad**

Transportistas de diversas rutas que brindan el servicio en la capital rechazaron algunos de los conceptos que dijeron se han incluido en la Ley de Movilidad que en breve será

presentada ante el pleno.

Eliazar Javier Romero Zárate, representante de los transportistas, condenó el aparente acuerdo entre el gobierno capitalino y las diversas fracciones políticas de la Asamblea Legislativa para aprobar de manera expedita el documento enviado por Mancera Espinosa, sin incluir las observaciones de los afectados.

“Al amparo de crear un Sistema Integral de Transporte con una tarjeta de prepago para todos los servicio y establecer un órgano recaudador, el gobierno de la Ciudad pretende expropiarnos nuestros ingresos y la decisión de con quién debemos adquirir los servicios de mantenimiento, dejando al concesionario únicamente la carga social, es de-

cir, la responsabilidad de proteger socialmente a los trabajadores y la carga impositiva”, exclamó

El también dirigente de la Comisión Permanente de Transporte Individual del DF dijo que se busca limitar la entrega de concesiones a personas morales, dejándolos en una posición vulnerable y en calidad de outsourcing. (*Jennifer Alcocer Miranda*)

### ■ “El programa es copiado por otros gobiernos”

## Plantea Sedeso dar rango de ley a comedores comunitarios

■ GABRIELA ROMERO

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) capitalina propuso a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) elaborar una ley de comedores comunitarios con reglas claras, precisas y transparentes. “Pensamos que este programa debe ser por ley; primero, porque es necesario, y segundo, porque la ciudad de México es la cuna, es el principal enclave de los

comedores comunitarios”, afirmó Rosa Icela Rodríguez Velázquez, titular de la dependencia.

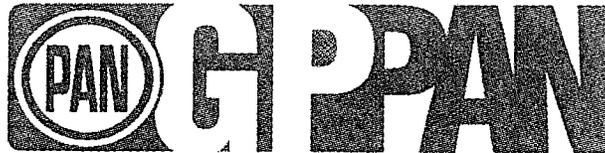
Entrevistada en la jornada nutricional y de salud que la Sedeso realizó en el camellón ubicado frente al mercado de La Cruz, en la delegación Iztacalco, la funcionaria remarcó que los co-

medores comunitarios del Distrito Federal “son tan buenos que hasta los copian otros gobiernos; entonces, eso nos da un gran

aliento para decir que la ciudad de México va por esta política pública que hizo la administración pasada, que se conserva y se ha mejorado”.

Reconoció que hace falta abrir más, pero, dijo, lo más importante ahora es fortalecer los que hay.

Adriana Contreras Vera, directora de Igualdad y Diversidad Social, recordó que en el Distrito Federal existen 198 comedores comunitarios, nueve de ellos en Iztacalco, “los cuales merecen atención especial porque se venden alrededor de 300 comidas diarias”.



Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional  
en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VI LEGISLATURA

El Grupo Parlamentario  
del Partido Acción Nacional en la ALDF,  
lamentan el sensible fallecimiento de

## **María Guadalupe de la Isla Guevara**

señora madre de nuestro compañero,  
diputado local en la ALDF,  
**Christian von Roehrich de la Isla.**

Acaecido el día 9 de abril de 2014

Descanse en paz



Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional  
en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VI LEGISLATURA

**El Grupo Parlamentario del  
Partido Acción Nacional en la ALDF**

lamentan el sensible fallecimiento de la

**María Guadalupe  
de la Isla Guevara**

señora madre de nuestro compañero,  
diputado local en la ALDF,

**Christian Von Roehrich de la Isla**

Acaecido el día 9 de abril de 2014

Descanse en paz

Fecha 11-ABR-2014

Página 6

Sección CIUDAD



Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional  
en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VI LEGISLATURA

**El Grupo Parlamentario del  
Partido Acción Nacional en la ALDF**

lamentan el sensible  
fallecimiento de la

**Sra. María Guadalupe  
de la Isla Guevara**

madre de nuestro compañero,  
diputado local en la ALDF,

**Christian von Roehrich  
de la Isla**

Acaecido el día 9 de abril de 2014.

Descanse en paz



**El Grupo Parlamentario del Partido de  
la Revolución Democrática en la  
ALDF, VI Legislatura**

Se une a la pena que embarga a  
nuestro compañero, diputado  
**Christian Damián Von Roerich de la  
Isla**, por el sensible fallecimiento de  
su señora madre,

**María Guadalupe de la Isla  
Guevara**

acaecido el 10 de abril de 2014 en la  
ciudad de México.

Reiteramos nuestra solidaridad y  
hacemos votos por una pronta  
resignación.

Descanse en paz.

México D.F. a 11 de abril de 2014





VI LEGISLATURA

Los integrantes del grupo parlamentario del  
Partido Verde Ecologista de México  
en la Asamblea Legislativa del DF,  
lamentan el sensible fallecimiento de Doña

## María Guadalupe de la Isla Guevara

Madre de nuestro compañero y amigo  
**Dip. Christian Von Roehrich de la Isla**

Los diputados  
**Jesús Sesma Suárez y**  
**Alberto Emiliano Cinta Martínez**  
se suman a la pena que embarga a la familia.

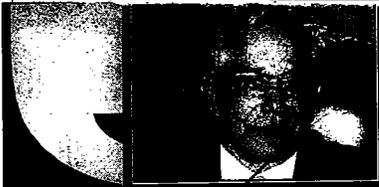


México, DF a 11 de abril de 2014

FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO



» CON PANCARTAS, manifestantes se apostaron a las afueras de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para protestar contra las corridas de toros.



JORGE GAVINO AMBRIZ \*

## Letras de oro

*"Piensa como piensan los sabios, mas habla como habla la gente sencilla"*

**Aristóteles**

**A**yer en el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se llevó a cabo una Sesión Solemne con motivo de la develación en letras de oro de los nombres de Octavio Paz, Efraín Huerta y José Revueltas, en el muro de honor del recinto legislativo. Se conmemoró a tres inmortales seres, buscando inscribir sus nombres en letras del metal precioso que desde épocas milenarias se ha utilizado como un símbolo de lo eterno, por no perder su valor en el tiempo, porque no se corroe, no cambia, es eterno; simbolizando la inmortalidad de su pensamiento. Autores de obras literarias que marcaron su época llenaron de grandeza y de orgullo a la nación mexicana,

no sólo por los reconocimientos internacionales que les fueron otorgados, sino por el legado cultural que trascenderán a través de la historia.

Efraín Huerta, oriundo del estado de Guanajuato, fue creador desde el Poemínimo hasta el Poemáximo, lo que dejó latente su gran capacidad creativa y de innovación, por su apasionado interés por la rendición del hombre y el destino de las naciones que buscan en su organización nuevas normas de vida y de justicia; es uno de los poetas más importantes del siglo XX en América Latina.

De José Revueltas, en su obra literaria, los problemas sociales son tratados de manera profunda, ponderado como autor político y narrador realista importante.

De Octavio Paz, no hay nada más que decir de este hombre universal. "Las masas humanas más peligrosas son aquellas en cuyas venas ha sido inyectado el veneno del miedo.... del miedo al cambio"; fue galardonado con el Gran Premio Internacional de Poesía y el Premio Nobel de Literatura, miembro del Servicio exterior mexicano con aportaciones literarias que se consideran inmortales. Conversar de los tres hombres ilustres es hablar de poesía, de sueños, de realizaciones y de cambio; es hablar de perpetuidad.

@jorgegavino



## SERPIENTES Y ESCALERAS

Salvador  
**GARCÍA SOTO**

sgarciasoto@hotmail.com  
@sgarciasoto

## Senado: ¿vacaciones o reformas?

Con el tiempo prácticamente encima, en el Senado se da casi por hecho que los 20 días que le restan al periodo ordinario, 15 de ellos de asueto por el período vacacional de Semana Santa, serán insuficientes para terminar de analizar y someter a votación la larga lista de reformas secundarias que tienen pendientes los senadores.

De entrada, ya se da por hecho que en este periodo no habrá reforma energética y que ésta, que es considerada “la joya de la corona” de las reformas peñistas, tendrá que esperar a un periodo extraordinario cuya fecha es aún incierta. Finalmente la presión del PAN, que se retiró de la mesa de negociaciones, logró meterle freno a las leyes secundarias en materia energética, pues ante el rechazo del PRD, el PRI se quedó sin interlocutores para impulsar y sobre todo para legitimar los dictámenes antes de llevarlos al pleno.

Pero el freno no sólo fue para la reforma energética. La oposición del PAN y el PRD en el Senado hizo ayer un bloque para atorar las discusiones de la Ley de Competencia y la reforma político-electoral, ésta última considerada urgente para aprobarse antes del 30 de abril si se quiere que el nuevo Instituto Nacional Electoral pueda comenzar a funcionar plenamente y a organizar los comicios del próximo año.

La misma suerte de empantanamiento corría anoche la reforma de telecomunicaciones, luego de que la mesa de diálogo entre los legisladores y el Ejecutivo se cancelara y arreciaran las presiones de algunos grupos que exigen cambios a las leyes secundarias, especialmente en el capítulo que propone censurar el internet y evitar la difusión de hechos o noticias “cuando se considere necesario”, lo que ayer motivó una protesta ante el Senado de movimientos ciudadanos como el “Yo soy 132” y “No más poder al poder”, que exigen revisar varios aspectos de las leyes.

Así que justo ayer, cuando la presidente del FMI, Christiane Lagarde, elogiaba desde Washington las reformas de la administración de Peña Nieto y se decía “muy impresionada” por la velocidad con que las autoridades mexicanas han echado a andar su programa de reformas, aquí en la sede del Senado, esa velocidad no se veía y, todavía sin acuerdos en ningún tema, lo que se abrían eran dos escenarios: uno, que el PRI opte por aplicar una mayoría simple como la que podría formar con el PVEM para algunas leyes, lo cual le restaría legitimidad al proceso, o que sigan las negociaciones hasta encontrar los acuerdos, con lo que el tiempo se vuelve cada vez más estrecho y se alejan las vacaciones para los senadores.

**NOTAS INDISCRETAS...** En el reencuentro tan celebrado ayer entre México y Francia, los presidentes Hollande y Peña Nieto repitieron en varias ocasiones en sus discursos frases que hablaban de “inaugurar una nueva era de cooperación”, “dejar atrás las diferencias del pasado”, “ver hacia adelante y retomar la amistad histórica”. Varias de esas frases llevaban, sin decirlo, dedicatoria expresa de ambos mandatarios; en el caso del francés para su antecesor Nicolás Sarkozy, y en el caso del presiden-

Fecha 11-ABR-2014

Página

6

Sección

País

VI LEGISLATURA

te anfitrión es claro que las alusiones al pasado iban para Felipe Calderón. Ayer en el campo Marte todo fueron apretones de manos y abrazos en la nueva era de la amistad entre la Francia y le Mexiqué... Por cierto que quien aprovechó muy bien esta visita francesa fue el director del IMSS, José Antonio González. Por la mañana, junto a la ministra de Salud francesa, Marisol Touraine, y la secretaria de salud, Mercedes Juan, pusieron en marcha el Foro Franco-Mexicano Intercambio de Mejores Prácticas contra la Obesidad, en el que Francia ofreció asesoría para enfrentar el sobrepeso y obesidad. Más tarde, junto con el presidente Peña Nieto, el IMSS firmó un acuerdo con el director de Hospitales de París, Martin Hirsch, mediante el cual se dará cooperación para crear una vacuna contra el dengue en México y otras acciones de cobertura sanitaria... El otro fantasma que se apareció finalmente en esta visita... Bastante liberales resultaron las diputadas maderistas que el miércoles organizaron un foro para mujeres llamado "Almas en Equidad" en el que se apoyaba la campaña de Gustavo Madero. Resulta que en medio de los debates sobre equidad de género, de pronto apareció en el salón del Hotel Hilton donde se realizaba la reunión, un joven stripper que se desnudó para las panistas. Entre las asistentes de equitativo foro estaban las diputadas Gabriela Saldo y Laura Ballesteros, además de Tere Jiménez, quien aparece en la planilla de Gustavo Madero. Y así pedían votos para Madero mientras el muchacho se desnudaba al grito de ¡tubo, tubo!... Los dados mandan Escalera. Que vengan las vacaciones!!! ☺

ZÓCALO



JOEL RUIZ

## La guerra de los panistas

**S**i pensaban que la lucha por la sucesión de la dirigencia nacional nada más se estaba dando entre los candidatos Gustavo A. Madero y Ernesto Cordero, pues se equivocan, aquí en la capital la contienda también está a todo lo que da entre los grupos y huestes de cada uno de ellos.

Pero lo que llama la atención es que entre los grupos que apoyan a Madero es donde está más fuerte el jaloneo.

Podríamos decir que la lucha está entre Jorge Romero, delegado en Benito Juárez y quien tiene el control del partido en la capital, y el líder de la bancada en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Federico Döring Casar.

Ambos personajes se andan arrebatando las firmas de los panistas para ofrecerlos a Madero, quienes dicen será el que gane en la próxima contienda nacional.

Dicen que recientemente Romero entregó alrededor de tres mil rúbricas, mientras que Döring alrededor de 900. Aunque los

números reflejan una abrumadora mayoría del delegado en Benito Juárez, la gente del assembleísta se dice no estar preocupada porque aseguran que esa lista está más que inflada y conformada por "fantasmas".

Es de mencionar que no es la primera vez que se señala a Romero de inflar los padrones de la ciudad de México, en la pasada campaña de afiliación mandó una enorme lista al CEN de su partido, donde la entonces secretaria general, Cecilia Romero, le dio una tremenda rasurada.

También llama la atención que la aparición de un nuevo bloque de panistas comandado por el ex secretario de Gobernación Santiago Creel, quien con el apoyo de Jorge Triana está construyendo su estructura albiazul.

Este nuevo grupo, dicen logró juntar alrededor de 600 firmas a favor de Gustavo Madero, lo que es un número considerable para Acción Nacional.

¿Ustedes se preguntarán que cuál es la importancia de meter el mayor número de firmas para un candidato? Resulta que si Madero gana la dirigencia nacional de nueva cuenta, ellos tendrán la mano en la capital del país para la designación de las candidaturas en el Distrito Federal, pero sobre todo en las listas de los plurinominales lo que les garantizaría a sus muchachos una curul en la Asamblea Legislativa principalmente.

Como todo no está dicho, del otro lado, los corderistas en la capital del país, también están haciendo su trabajo la senadora Mariana Gómez del Campo, José Luis Luege Tamargo y Obdulio Ávila.

Por lo pronto hace unos días le metieron

un gol a los maderistas pues en la delegación Benito Juárez le organizaron un evento al ex precandidato presidencial del blanqui azul.

Aunque los romeristas dicen que no fueron más de 300 personas, la verdad es que les dolió con un gancho al hígado, sobre todo porque fue en su territorio donde se supone que tendrían un total y absoluto control.

Esté gol lo metió Mariana Gómez del Campo, quien ahora sí dicen rompió todo tipo de relaciones con su ex pareja. Algunos le achacan a su reciente boda, pero otros por diferencias partidistas, pero el hecho es que ya no hay modo de una nueva alianza como surgía en antaño en los momentos más difíciles.

En fin que esto apenas va a la mitad y habrá muchas cosas que contar en los próximos días.

**CONSORCIO.** Ayer el consorcio constructor presentó su propuesta para reparar la línea 12 del Metro, que es la empresa española COMSA-EMTE y que en un par de meses quedaría lista.

En la carta mencionan que contrataron ya la máquina retiladora de rieles, para atender una de las principales fallas, misma que tardará en llegar seis semanas, por lo que las fechas no cuadran del todo.

[Joelruiz71@yahoo.com.mx](mailto:Joelruiz71@yahoo.com.mx)



## Tiembla PRD por Reforma del DF

La propuesta amarraría las manos de los jefes delegacionales en varios sentidos.

**A**nte la inminente entrada al Senado de la República — ¡ahora sí! — de la iniciativa de Reforma Política para el Distrito Federal, las diversas *tribus* del PRD empiezan a temblar por las propuestas que la oposición quiere incluir para que el asunto camine.

Aunque esta reforma es la principal bandera de su jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, los amarillos para nada quieren que el estatus de las delegaciones políticas se modifique, pues ello pondría en peligro sus cacicazgos.

Y es que tras varias semanas de andar correteando a los líderes de los partidos de oposición en el DF, incluyendo a los afines al PRD, el panista **Mauricio Tabe** logró la firma de todos para proponer la creación de cabildos en las jefaturas delegacionales.

Este es un tema que saca roña a los caciques del sol azteca, pues aceptar un cabildo delegacional significa para ellos que un cuerpo colegiado donde habría opositores les tendrían que aprobar gasto, presupuesto y programas sociales, por ejemplo.

Actualmente los delegados son virreyes que deciden a su antojo, sin contrapeso alguno, lo que se hace y se deja se hacer en sus respectivas delegaciones, lo que ha generado incluso una gran corrupción en la mayoría de ellas.

La Reforma Política, tal como la propone **Mancera** y con los agregados que le quiere hacer la oposición, amarraría las manos de los jefes delegacionales en varios sentidos, pues además de ser supervisados, los delegados no tendrían tampoco la independencia y descentralización administrativa que con respecto al GDF desean.

Quizá el gran ganador, si se aprueba el ordenamiento, sea, de inicio, el gobierno central de la ciudad y la Asamblea Legislativa, que

tendrían plena autonomía en decisiones como nombramientos en las áreas de seguridad y procuración de justicia, deuda pública y acceso a recursos extraordinarios similares a estados y municipios.

Para la oposición representaría la oportunidad de meter la nariz en zonas donde hace mucho ni siquiera puede acercarse, además de romper el control político que el PRD ejerce en algunos lugares sin restricción alguna.

Otro asunto que tendría que considerarse es que, una vez aprobada la reforma, el siguiente paso sería elaborar la Constitución Política del DF, que tendría que ser redactada por un Congreso Constituyente.

Los habitantes de la Ciudad de México tendrían que elegir en las urnas a quienes serían los constituyentes, y a como está el desgaste del PRD y el hartazgo de los habitantes con sus gobiernos, difícilmente conservarían la precaria mayoría que en los últimos años han podido mantener.

Eso, desde luego, les impedirá hacer y deshacer a su antojo a la hora de elaborar los puntos finos del nuevo ordenamiento, donde se podrían incluir temas que no necesariamente les beneficien políticamente, aunque sí a los ciudadanos.

Desde hace tiempo, por ejemplo, se busca hacer una nueva división política del DF y partir delegaciones como Iztapalapa, GAM y Álvaro Obregón, causalmente las principales canastas de votos y dinero de los perredistas.

Y si se dividen delegaciones se tendrían que reacomodar los distritos electorales también, lo que sin duda acabará con el control de varios grupos perredistas. ¿El PRD quería Reforma del DF, no?... pues está a punto de concedérselo.

**CENTAVITOS...** En medio de la lucha por la dirigencia nacional del PRD, los dirigentes de *tribus* han querido meter a todos en un mismo costal. Lo mismo aparecen desplegados y declaraciones de apoyo a un aspirante que a otro y a los dirigentes y militantes ni siquiera les preguntan. Recientemente algunas expresiones, como Nueva Izquierda, ADN e incluso Foro Nuevo Sol, se fueron a la cargada en favor de **Carlos Navarrete** como su gallo y hasta le prometieron el apoyo de sus consejeros en paquete, sin importar que algunos tengan su corazóncito al lado del ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas**, por ejemplo. Los metieron en el paquete y ni les preguntaron, ¿verdad **Víctor Hugo Romo**?

Quizá el gran ganador, si se aprueba el ordenamiento, sea, de inicio, el gobierno central de la ciudad y la ALDF.



## El México que todos queremos

Juan Manuel Mejía Domínguez

Dinero solo es dinero

**S**in duda la medida adoptada por el jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, es en beneficio de los ciudadanos, nos referimos a la ley seca que entrará en vigor los días 17, 18, 19 y 20 del presente mes durante la celebración religiosa de la semana Santa, en 9 delegaciones de esta capital, y claro como en todas las decisiones que conllevan intereses económicos, siempre habrá detractores y desde luego esta no tendría porque no serlo.

En entrevista el secretario de gobierno capitalino Héctor Serrano Cortés, dejó muy en claro que la restricción a la venta de bebidas alcohólicas cerradas, y demás productos, estaría vedada solo para establecimientos que a efectúan, más se levantaría para Hoteles y Restaurantes que podrán ofrecerlas con los alimentos, discotecas y antros podrán hacerlo pues su servicio es nocturno.

La medida preventiva es justa y necesaria, pues los lugares donde se generará son delegaciones que tendrán un alto impacto de visitantes y concentraciones de ciudadanos, por experiencia y observación en estos eventos masivos se han suscitado diversos delitos, robo, riñas y homicidios, esto sin contar que los asistentes se alcoholizan y son un peligro para ellos mismo y la sociedad en su conjunto.

Claro que existen programas de prevención como el alcoholímetro, de gran éxito, pero también es cierto que los efectos que produce el alcohol en los que lo ingieren, provoca

que se desinhiban y esto a su vez mezclado con otras substancias como drogas son de resultados funestos con aflicciones para quienes cometen delitos y sus víctimas, por omisión o dolo.

Al anunciar la ley seca, no faltó quien pusiera el grito en el cielo, y señalara que los visitantes, turistas y vecinos de los lugares donde habrá estas concentraciones, se les estaba coartando su derecho a divertirse, sin duda el interés económico por la derrama financiera que la venta de bebidas alcohólicas propicia, para ellos, es una razón más poderosa que la vida misma, que la seguridad de ellos y sus familias.

Sin duda es poco entendible que exijan seguridad y fomenten inseguridad, escuchaba el programa televisivo del Mañanero y su conductor Brozo, quien hacía referencia a la decisión de Mancera Espinosa, criticándola la ley seca, y me preguntaba porque el interés en algo tan trivial y banal, como el estado etílico que los paseantes tendrían en caso de no aplicarse esta medida.

La religión sin duda es un tema controvertido y en el que se debe respetar esta celebración en todo el mundo, por ejemplo en Iztapalapa se dan cita más de 3 millones de personas durante la ya tradicional Pasión de Cristo y que con respeto guardan sus costumbres, pero lo cierto es que este tipo de actos son utilizados por personas que solo buscan cometer delitos y bajo los influjos del alcohol y drogas lastiman la sana convivencia de los ciudadanos.

El trabajo del gobierno del Distrito Federal es salvaguardar la integridad de quienes visitan y viven en esta Ciudad de México, algo que debemos reconocer y agradecer, pues siempre estamos quejándonos de que la administración capitalina no hace nada por los capitalinos y criticamos la inseguridad, exigimos desarme, alto a los antros y a la venta de alcohol, pero criticamos si se toma una medida por el bien general.

La medida es justa y necesaria, la ingesta de bebidas alcohólicas en la vía pública está prohibida y es causa de arresto administrativo, y sin embargo, se practica cada fin de semana en todas las colonias del Distrito Federal, situación que es generadora de inseguridad.

Los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, tienen ante sí una gran oportunidad de coadyuvar a la seguridad que los capitalinos reclamamos y esta es imponer veda alcohólica en las delegaciones con mayor índice de delitos derivados de la venta de alcohol, no es una medida que transgreda los derechos de las personas pues en ninguna parte de la Constitución dice que no se debe molestar al ciudadano cuando este beba en la vía pública.

Así el interés económico y voraz de las tiendas, vinaterías, depósitos de cerveza y otras que venden bebidas embriagantes, no puede ni debe estar por encima de la seguridad de su familia y la propia, celebro la decisión de Mancera y su gabinete y la firmeza de Serrano al advertir que no se tolerará que se rompa esta prohibición.



# Diputados impuntuales

## » Definiciones | Por Manuel López San Martín

La Asamblea Legislativa del DF nos cuesta mil 693 millones 500 mil pesos. Ese es el presupuesto que los partidos se autogastaron este 2014 y que supera en 221 millones 226 mil 250 pesos, lo que tuvieron para gastar en 2013.

Cada uno de los 66 diputados gana al mes más de 130 mil pesos, entre su dieta, seguro para retiro, gastos médicos, "apoyo para actividades legislativas" y el mantenimiento de su módulo de atención, al que muchos, ni van. Además, no gastan en comidas, transporte, oficinas ni teléfono celular. Y, por si fuera poco, pagan, con cargo a los ciudadanos, tres millones 47 mil pesos, al mes, en sus asistentes.

Pero quizá el millonario sueldo no ofendería si los legisladores lo desquitaran, si fueran igual de buenos para trabajar, que para cobrar. A decir de su asistencia y participación, sólo unos pocos se toman en serio su trabajo. Y no hablamos ni siquiera de su productividad legislativa, la mayoría ni siquiera va a trabajar. Muchos no van ni a pasar lista, algunos lo hacen dos o tres horas tarde y otros más sólo pasan un rato y se van.

En octubre del año pasado, y tras tres sesiones al hilo suspendidas por falta de quórum —es decir, no estaban presentes

ni la mitad más un legisladores que se requería para continuar—, los diputados discutieron una iniciativa para programar el inicio de las sesiones a las 9:00 horas. ¿Por qué? Porque, hasta hoy, madrugar para trabajar no es lo de ellos. Al final la iniciativa no fue aprobada.

Ahora hay una nueva medida que aplica el actual presidente de la Mesa Directiva de la ALDE **Gabriel Gómez del Campo**, y que ha causado la molestia de diputados de todos los partidos.

El legislador panista determinó iniciar las sesiones a las 11:00 horas en punto y dar quince minutos de tolerancia a los legisladores para que pasen lista. Si para las

11:15 de la mañana no se han aparecido, el día les será descontado. Acostumbrados a llegar a la hora que les place e irse cuando se les antoja, la nueva norma hizo que más de uno pusiera el grito en el cielo. Quieren seguir cobrando igual, aunque trabajen menos o de plano ni vayan. Los reclamos le llovieron a **Gómez del Campo**.

De acuerdo al registro oficial, el martes pasado sólo 16 de 66 diputados estuvieron presentes antes de las 11:15 am. Pero si eso es insultante, lo es más que sólo 39 se aparecieron antes de las 12 del día, siendo el último el coordinador de Movimiento Ciudadano, **Cuauhtémoc Velasco**, quien llegó a las 11:51 am. De los demás no hay evidencia, pues la Mesa Directiva cerró el registro al filo del mediodía. Pero pongámosle nombre a los 16 puntuales, en orden de llegada: **Carlos Hernández, Olivia Garza, Federico Döring, Diego Martínez, Lucila Estela Hernández, Claudia Cortés, Roberto Candia, Bertha Cardona, Esthela Damián, Alfredo Pineda Silva, Genaro Cervantes, Manuel Granados, Dinorah Pizano, Yuri Ayala, Orlando Anaya y Gabriel Gómez del Campo**. Los 50 restantes son unos impuntuales.

El miércoles la burla se repitió. De los 66 diputados locales, sólo llegaron 20 a tiempo. En total, aunque tarde, se presentaron 37, apenas el 56 por ciento del total.

Y ayer jueves, la historia fue la misma. Sólo quedaron registradas las asistencias de 34 diputados, es decir, del 51 por ciento. El mínimo para el quórum. Pero eso sí, todos llegaron antes de las 11:15 horas. El miedo, digo, el sueldo no anda en burro.

Parece justo: que cobren quienes vayan y trabajen. Si no quieren chambear, no hay problema, pero que no reciban un sueldo

como si lo hicieran, porque nos salen muy caros.

➤ **Off the record.** El que trae el reloj electoral adelantado es el jefe delegacional en Coyoacán, **Mauricio Toledo**. Resulta que *El Tomate*, como le llaman sus cercanos, cuenta a quien quiera escucharlo que ya tiene candidato a sucederlo. Se trata del diputado federal perredista, **Valentín Maldonado**. Y ya encarrerado, **Toledo** presume orgulloso su apoyo a la ex gacela de **AMLO, Polimnia Romana** para **Álvaro Obregón** y al diputado del PRD, **Carlos Hernández**, para Tlalpan.

➤ **En boca cerrada....** "El diagnóstico concluirá en junio, pero en la segunda semana de mayo habrá información para los primeros trabajos".

Justo a un mes del cierre de la mitad de la Línea 12 del Metro, el secretario de Obras y Servicios del DF, **Alfredo Hernández**, le da otra mala noticia a los 430 mil usuarios que a diario la utilizaban: si bien les va, en un mes empezarán los trabajos de reparación del desastre de la que un día fue la Línea Dorada.

### LOS MALOSOS > 03

## LOS MALOSOS

### DE PRESUNTOS INOCENTES A PRESUNTOS CULPABLES CON EL NUEVO CÓDIGO PENAL



El Código Nacional de Procedimientos Penales legaliza la arbitrariedad, es la conclusión de **Raúl Plascencia Villanueva**, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en entrevista para

#### IMPACTO.

La CNDH interpuso una controversia constitucional, en la SCJN de **Juan Silva Meza**, en 13 artículos del Código con graves retrocesos en las libertades individuales y los derechos humanos. Uno de ellos autoriza las revisiones corporales y las pertenencias, por cualquier tipo de policía, sin orden de alguna autoridad superior. Podemos imaginar la cantidad de abusos, incluyendo la inspección en cavidades anatómicas.

Increíble la patente de corso que extendieron las bancadas del Congreso a la autoridad pública a costa de las garantías individuales. De la presunción de inocencia se pasó a la presunción de culpabilidad. Otra de las perlas es que el Ministerio Público podrá dictar aseguramiento domiciliario como medida cautelar en cualquier tipo de delito y sin tiempo límite. Una especie de arraigo extendido.

La geolocalización es otra de las impugnaciones de la CNDH en la Corte. La solicitud de datos a las telefónicas puede ser emitida por cualquier autoridad en la materia sin importar el delito, además de que el MP podrá congelar cuentas y bienes sin orden del juez. No todo el Código atenta contra las garantías y la presunción de inocencia, pero con estos puntos es de terror.

### SOLO PARA MISOGINOS: MUJERES DE MADERO CON RATAN STRIPER



Con la novedad de que el nuevo punto de acuerdo de las diputadas **Olivia Garza** y **Gaby Salido** en la Asamblea Legislativa del DF será la instalación de un tubo teibolero para caballeros. Después de la fiesta que armaron el miércoles en el Hilton no piensan en otra cosa que en el striper, quien, por cierto, cargó de frente a **Gaby**. ¡Jesús...!, pero ahí viene Semana Santa para que la panista expie sus pecadillos.

Ya en serio, ahora sí que las legisladoras le agarraron la palabra a **Gustavo Made-ro**; ¡la igualdad es pareja...! ¿O no...? Aunque no faltará alguno que otro misógino asustado que condene la "conducta" de **Olivia** y **Gaby**, pero a quien no se le vio echar canas al aire fue a **Laura Ballesteros** ni a **Priscila Vera**, bueno, a esta última seguro no la dejó ir **Ernesto Cordero**. Ya le contarán, ya le contarán. ¡Aguas, **Gustavo**, no vaya a ser epidemia y se les antoje un baile sexy a todas las panistas..!

### CERO IMPUNIDAD EN PEMEX POR SOBORNOS, PROMETE LOZOYA



Cero impunidad para los actos de corrupción en Pemex promete **Emilio Lozoya**. La petrolera comunicó que los hechos denunciados, por el gobierno de Estados Unidos, sobre el pago de sobornos de Hewlett Packard a funcionarios de la paraestatal en 2009, en un contrato de 6 millones de dólares, ya son investigados por el Órgano Interno de Control. La Dirección Jurídica hará las acciones legales conducentes.

En el sexenio pasado, cuando ocurrieron los hechos, la Subdirección de Procesos de Negocios e Infraestructura Tecnológica de Pemex, a cargo de **Manuel Reynaud Aveleyra**, tenía bajo su responsabilidad el área de Sistemas e Informática, dependiente de la Dirección Corporativa de Operaciones, encabezada por **Raúl Livas Elizondo**, quien fungió, anteriormente, como director de Administración y de Desarrollo de Negocios en Intellego, socio de GEA (Grupo de Economistas y Asociados).

Pero no todo son vicios del pasado; ayer, la dependencia de **Lozoya Austin** anunció la inversión de 1,400 millones de dólares para el desarrollo de infraestructura de ductos e instalaciones portuarias y de almacenamiento, con el objetivo de reducir tiempos y costos en el transporte de combustible, como parte de una estrategia de comercialización en los mercados del Pacífico; del corredor Transísmico conectará a las costas del Golfo con el Pacífico, permitiendo la exportación de combustible al Lejano Oriente y Sudamérica desde el Istmo de Tehuantepec.

### NO LE PIERDA LA PISTA A...



**Heriberto Galindo Quiñones** y **los olvidados de Sinaloa** - Después de escuchar los terribles relatos de pobreza en la que viven las comunidades indígenas del sur de Sinaloa, el diputado oriundo de Guamúchil se propuso hacer una visita en esa parte de la sierra, colindante con Nayarit, para estudiar el problema y los mecanismos de ayuda, con el propósito de paliar la extrema pobreza.

# ¡NO soy Patiño de Nadie!!

POR PATIÑO SERIES

\*\*\*Miguel Ángel Mancera ha sabido llevar en los terrenos del perredismo la reforma política del Distrito Federal, tanto que hasta sus aliados partidistas, el PT, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza han sido ignorados para tener influencia en las propuestas; el tema es por demás polémico, pero el perredismo, Porfirio Muñoz Ledo y Mancera han evitado dar detalles a la población, pues más allá de una Constitución capitalina, tendremos una oportunidad de contar por fin, con cabildos o su equivalente en cada delegación, lo cual puede evitar la corrupción; o en su caso de plano la democratiza para que todos compartan el pastel.

Para poner las cartas sobre la mesa, los dirigentes capitalinos, los partidos de oposición al PRD, Mauricio Tabe del PAN, Samuel Rodríguez Torres del PVEM, Adolfo Orive Bellinger del PT, Jesús Cuauhtémoc Oliva del Movimiento Ciudadano y Jorge Gaviño de Nueva Alianza tratan de unir fuerzas en contra del documento que se elabora en lo oscurito y juntos asistieron al Senado de la República, para pedir que sea este órgano el que proponga la Reforma junto con la que se redactará a nivel federal.

"Primero muertos que sencillitos contesta el PRD", pues lo que menos soltará, es la iniciativa, y es que sería tanto como aceptar ser desplazado del DF; su dominio político y económico, el que le ha servido para alimentar con recursos campañas y encumbrar a diputados, senadores y hasta gobernadores amarillos. Además en todo momento le exhibe al PRI, el cheque firmado a cambio de haber respaldado la reforma hacendaria.

## VARIADITO

\*\*\*Francisco Hernández Juárez, eterno líder

de los telefonistas, se carga un berrinche de los mil demonios; y es que ahora que ve a su poderoso sindicato pulverizarse con la división de la empresa Teléfonos de México, ya se siente abandonado; tanto que tuvo que recibir el cobijo de los senadores del PRD cuando asistió a una sesión del foro de Telecomunicaciones en la sede legislativa y el panista Javier Lozano Alarcón lo desdeñó; fue tal su sentimiento que la propia dirigencia perredista en el Senado le abrió un espacio para que ofreciera una conferencia de prensa para quejarse públicamente.

\*\*\*Porque ya no sorprende que PEMEX sea exhibida por tantos cohechos, sería interesante saber cuáles son los contratos en los que no hubo alguna negociación; para variar otra vez nos enteramos de los hechos desde el extranjero. Ahora fue una subsidiaria de Hewlett Packard la que afirma haber pagado sobornos a funcionarios de Pemex para obtener contratos que de antemano, no iba a ganar. Pero la acción no fue tan inocente, ni hubo desplumadero. Aquí como en los juegos de poker, se pagó el boleto para ver la jugada que iba a ser destapada y de la que se tendría rebanada.

Sino mal recuerdo, el delito de cohecho tiene dos participantes, el que entrega y el que recibe.

\*\*\*La autoridad ha sido simplemente rebasada en las delegaciones Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, y es que miles de ambulantes simplemente ya se adueñaron de tres carriles de circulación de vehículos de los ejes 1 Norte y el de Circunvalación. Pero no hay que pensar que esa acción es de prepotencia del ambulante, no, pues los acuerdos económicos son cada vez mayores para las oficinas de Vía Pública.

patñodenadie@gmail.com

### »»» Dicen los que saben...

**Q**ue la decisión de cancelar de última hora la reunión de Comisión Política Permanente del PRI-DF en días pasados, fue una orden de **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**. El motivo fue que analizó muy bien la repercusión que tendría mover sus alfiles de posiciones, de haber colocado a uno de sus brazos ejecutores, **Israel Betanzos**, al frente del CDE en el DF, tendría que haber movido al hombre de los dineros, **Roberto Zamorano Pineda**, el mismo que se encargó de pagar al grupo de edecanes. Y esta decisión tiene un trasfondo: Zamorano Pineda es el encargado, en este momento, junto con un equipo de contadores de corregir las cifras de los gastos realizados durante 2013 y lo que va del primer trimestre de 2014 por el partido capitalino, y los cuales deberán entregar al IEDF a más tardar en el mes de mayo. Por ahí corren el riesgo "los basureros" de caer en delito. De tonto no tiene un pelo el "príncipe de la basura". Por cierto, aseguran que ayer estuvo un grupo de la PGJDF en la sede del tricolor en la capital del país.

**Q**ue el líder parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, **Manlio Fabio Beltrones Rivera**, admitió que sí podrá haber uno o varios periodos extraordinarios de sesiones para cumplir con la aprobación de las leyes secundarias en materia de competencia, telecomunicaciones, electoral y energética. Hay discusiones no sólo entre los diversos partidos representados en ese órgano legislativo, también al interior de las bancadas. Habrá presiones de grupos de interés y en los próximos

días el debate aumentará de intensidad.

**Q**ue diputados locales del PRD hicieron un nuevo llamado a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para que presente ante el pleno el dictamen que amplía hasta en 54 días los periodos ordinarios en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Los asambleístas **Esthelá Damián**, **Efraín Morales** y **Daniel Ordóñez**, lamentaron que a más de un mes de que la Comisión del Distrito Federal en San Lázaro aprobara el dictamen que modifica el Artículo 39 del Estatuto de Gobierno del DF, aún permanezca en la "congeladora". Los legisladores perredistas refirieron que en un plazo no mayor a seis meses contados a partir de la entrada en vigor de dicha disposición, la Asamblea Legislativa del DF tendrá que llevar a cabo las reformas necesarias a su marco normativo. También detallaron que una vez aprobada la propuesta, la ALDF pasaría de 141 a 195 días naturales de sesiones ordinarias, 54 días más, similar al Congreso de la Unión. ¿Será cierto que tienen ganas de trabajar? Por lo pronto todo indica que los asambleístas se van de vacaciones toda la Semana Santa.

**Q**ue legisladores de diferentes partidos políticos demandaron poner fin a los actos de pederastia en la Iglesia católica mediante la denuncia, sanción y castigo de los responsables, al tiempo que pidieron al Vaticano resolver los abusos que algunos jerarcas cometen contra menores. No es un asunto menor, debido a que se han dado a conocer -por desgracia- nuevos casos. Está, por ejemplo el de San Luis Potosí. ¿Le entrarán de lleno al tema?



 **JAULA.** Si bien el subsecretario de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), **Carlos de Icaza**, afirmó que la disputa entre el ex gobernador del estado de México, **Arturo Montiel Rojas**, y su ex esposa, **Maude Versini**, no formaría parte de diálogo bilateral, el presidente de Francia dijo a la comunidad francesa que "Francia no abandona a nadie".

 **GUILLOTINA.** La Secretaría de Gobernación emitió este jueves los lineamientos para monitorear los anuncios clasificados que se publiquen en los medios de comunicación, con el fin de evitar que su contenido propicie o promueva la trata de personas. Precisa que en caso de identificar un anuncio clasificado que por su contenido promueva o propicie la comisión de alguno de los delitos tipificados en la ley de trata de personas, se emitirá un reporte a la Subsecretaría de Normatividad de Medios para que ésta dé aviso a la Fiscalía Especializada.

 **ARLEQUÍN.** Esthela **Damián**, Efraja **Morales** y Daniel **Ordóñez**, diputados locales del Partido de la Revolución Democrática que representan la mayoría parlamentaria, exhortaron ayer a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados a que se "pongan a trabajar y saquen de la congeladora" el dictamen que amplía hasta 54 días los periodos ordinarios en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Lo paradójico de esta petición es que en el segundo año de ejercicio de la VI Legislatura no han aprobado "ninguna ley".

 **MAGIA.** Organizaciones y ciudadanos inconformes con diversas disposiciones fiscales a raíz de la reforma aprobada el año pasado se jugarán su resto a una carta, luego que se determinó que todas los juicios de amparo interpuestos, particularmente los de carácter colectivo contra la homologación del IVA en las zonas fronterizas, serán llevados directamente por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La medida marca un cambio en el rumbo de esta disputa entre ciudadanos y autoridad, pero se resolverá antes de lo esperado.

 **TIGRE.** El Senado de la República aprobó una minuta para incorporar en la Constitución a los alcaldes y funcionarios municipales como sujetos responsables por violaciones a leyes federales y por mal manejo de fondos y recursos federales. "Las comisiones aprueban en sus términos la minuta que propone incorporar a los integrantes de los ayuntamientos como sujetos responsables por violaciones a la Constitución y a las leyes federales (...) por el manejo y aplicación indebidos de fondos y recursos federales".



Arsenal

FRANCISCO  
GARFIAS

panchogarfias@yahoo.com.mx

## AMLO en el Senado: "Me vine sin cartera"

**A**ndrés Manuel López Obrador ya cambió su estrategia. El líder del Morena dejó la calle. No le funcionó. Su radicalismo asusta, achica las posibilidades de respaldo en la sociedad. Ya empezó a transitar por el camino de las instituciones. Las mismas que mandó "al diablo" aquel aciago 2006 en el que se autoproclamó *presidente legítimo*.

Antier estubo en la Suprema Corte; ayer, en el Senado.

En la Cámara alta tuvo un encuentro de 30 minutos con el presidente de la Mesa Directiva, el priista **Raúl Cervantes**. Le entregó el "aviso de intención" para llevar a cabo una consulta popular alrededor de la siguiente pregunta: ¿Está de acuerdo o no en que se otorguen contratos y concesiones a particulares nacionales o extranjeros en materia del petróleo?

La consulta sería simultánea a las elecciones del primero de junio de 2015.

"Vamos a cumplir con el requisito de reunir más de dos millones de firmas de ciudadanos para que se haga esa pregunta en las elecciones del año próximo", aseguró.

■ **Andrés** le arrebató la bandera a **Cárdenas**. El ingeniero fue el primero en convocar la consulta popular para echar abajo la Reforma Energética. Lo hizo en el Monumento a la Revolución, mientras el Morena promovía movilizaciones callejeras con idéntico objetivo. La respuesta de la gente fue muy pobre. Eso obligó a los obradoristas a enmendar el camino.

El tabasqueño dejó claro que el proceso del PRD para llegar a la consulta es uno, y el de Morena otro.

Ya con *El Peje* arriba de su Jetta blanco, modelo viejo, le mandamos a **César Yáñez**, su vocero, un *WhatsApp* con la siguiente pregunta: "¿**Cuauhtémoc** y **Andrés** no pueden ir juntos en la consulta, en aras de ese objetivo superior de la izquierda que es dar marcha atrás en la Reforma Energética?"

"Podrían", replicó el eterno portavoz del tabasqueño. "Depende de que hablen y se pongan de acuerdo. **AMLO** dijo afuera del Senado: que cada quien haga su esfuerzo".

■ *El Peje* utilizó un tono al llegar y otro al salir. "Me vine sin cartera", ironizó en declaraciones hechas en la banqueta, antes de ingresar en la Cámara alta.

En esa primera entrevista, calificó de "empleados de **Salinas** y de **Peña Nieto**" a los senadores. No hizo distinciones, a pesar de que lo flanqueaban los petistas **Manuel Bartlett** y **Ana Guevara**.

"En este lugar se han cometido los más graves agravios al pueblo", agregó el tabasqueño, en referencia a la aprobación de las llamadas reformas estructurales.

En el comité de recepción andaba el senador del PRD, **Marlo Delgado**, muy cercano a **Marcelo Ebrard**. Completaban el comité **Alejandro Encinas**, **David Monreal**, **Layda Sansores**, **Fernando Mayans**, **Marco Antonio Blásquez** y los dos petistas mencionados.

El aviso que dejó en la presidencia de la Mesa Directiva iba firmado por el dirigente nacional del Morena, **Martí Batres Guadarrama**, y los intelectuales **Elena Poniatowska**, que no se le despegó a la salida, **Javier Jiménez Espriú** y **Claudia Sheinbaum Pardo**, además del tabasqueño.

A **López Obrador** le cayó bien **Raúl Cervantes**. Por lo menos es lo que reflejó en sus declaraciones de salida. "Se portó bien. Es su papel. Pero no todos los funcionarios actúan así. Tengo que agradecer que nos recibe y que está cumpliendo con lo que establece la Ley Reglamentaria.

"Confío en las instituciones, pero no en los que están a cargo", sintetizó.

■ Fue un buen discurso el de **François Hollande**. De esos que se escuchan poco. Senadores de todos los partidos lo aplaudieron de pie. Desde el petista **Manuel Bartlett** hasta el panista **Jorge Luis Preciado**.

El presidente francés los conquistó con un mensaje, su sencillez, su mano tendida, su buen humor.

Nada que ver con el triste episodio de **Nicolas Sarkozy**, que bien podría apodarse *Sarko el Soberbio*, quien habló en 2009 desde la tribuna del Senado mexicano, pero para los franceses.

Eran los momentos en que el caso **Florence Cassez** hacía rechinar la relación franco-mexicana.

El socialista **Hollande**, sin referirse expresamente al *affaire Cassez*, reconoció los momentos complicados por los que atravesó la relación. "No voy regresar (al tema Cassez)", dijo.

Prefirió hacer énfasis en esta "nueva etapa" de cooperación en todos los ámbitos: comercial, político, económico, cultural.

Otro caso particular, el de **Maude Versini**, gravitó en la visita.

Supimos que la senadora del PAN **Mariana Gómez del Campo** le entregó un escrito a **Hollande**, firmado por 30 legisladores, en el que se le pide interceder en el caso de la exesposa de **Arturo Montiel**.

**Maude** no puede ver a sus hijos desde hace 848 días por las influencias del otrora gobernador mexicano.

**Hollande** tuvo otro gesto con los mexicanos. Citó a **Victor Hugo** para pronunciarse en contra de las ejecuciones de reos en Estados Unidos. "La pena de muerte es signo peculiar de la barbarie", dijo, en su tiempo, el gran escritor francés.

El mandatario francés pidió luchar juntos en favor de la abolición de la pena de muerte en toda América "y digo bien, en toda América", recaló.

Según la embajada de Francia en México, ya son 80 los estados que forman parte del protocolo facultativo que se vincula con el Pacto internacional relativo a los derechos civiles y políticos encaminados a abolir la pena de muerte.

■ **Aurelio Nuño**, candidato del PRI a jefe de Gobierno del DF. ¿Le suena? El jefe de la Oficina de la Presidencia es el encargado de negociar la reforma política del Distrito Federal. La instruc-



Fecha 11-ABR-2014

Página 4

Sección Opinión

ción la dio el mismísimo presidente **Peña**. No puso allí a **María de los Ángeles Moreno**, jefa de la bancada en la Asamblea, ni mucho menos al rostizado de **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**, hasta hace poco presidente del PRI-DF.

Hay quien ya ve a **Aurelio** en la coordinación del grupo parlamentario del tricolor en la ALDF el año próximo. Sería el paso previo para lanzarlo en 2016 a la conquista de la capital. La caída del *Príncipe de la basura* sería parte de la estrategia para posicionarlo.

“Con **Cuauhtémoc Gutiérrez** en la presidencia del PRI, la Ciudad de México era irrecuperable”, nos dijo un agudo observador de la realidad capitalina.

*www.elarsenal.net*

*http://panchogarfas.blogspot.com*



EXPEDIENTE POLÍTICO

EL PAN-DF y SUS malas compañías

**E**n su desesperación por escalar peldaños en sus carreras políticas, algunos liderazgos del PAN en el Distrito Federal han optado por la puerta falsa: aliarse con lo peor de lo que queda del PRI en la capital de la República.

En el 2010, un grupo de panistas de la delegación Cuauhtémoc celebró una alianza con **Rafael Acosta**, aliás **Juanito**, esa grotesca criatura concebida por **Andrés Manuel López Obrador**.

Para entonces, **Juanito** ya se había acercado al PRI, a través de algunas organizaciones de comerciantes ambulantes.

El 5 de junio del 2010, **Juanito** apareció en una fiesta de panistas en la que se celebraba el triunfo de **José Iván Fuentes Rocha** en el proceso interno para elegir al presidente del Comité Delegacional del PAN en Cuauhtémoc.

**Juanito**, quien acaparó la atención de los presentes, dijo palabras más palabras menos que trabajaría por recuperar el Distrito Federal de la mano del PRI y del PAN.

Quien invitó al singular personaje a la fiesta fue **Alejandra Elizabeth Núñez León**, quien había sido electa secretaria general del Comité Delegacional en Cuauhtémoc.

El proceso interno panista que concluyó con el triunfo de la fórmula José Iván-Alejandra estuvo caracterizado precisamente por todas las clásicas prácticas priistas: acciones clientelares, acarreo y compra de voto.

Un año después, durante los procesos internos para definir a los candidatos a jefe delegacional y diputados federales y locales, este grupo de panistas se alió con líderes de ambulantes pertenecientes a la organización de **Alejandra Barrios**. Ahora sabemos que en las últimas semanas, otros liderazgos panistas de la capital negociaban una alianza electoral para el 2015 nada menos que con el dirigente del PRI-DF con licencia pirata, **Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre**.

Se trata del jefe delegacional en Benito Juárez, **Jorge Romero**, y de los diputados locales **Santiago Taboada** y **Christian Von Roerich**.

Romero no es el dirigente formal del PAN en el Distrito Federal, pero en los hechos es quien ejerce el poder tras el trono. La alianza total que negociaba con el priista Gutiérrez de la Torre sin duda sería convalidada por el dirigente formal del PAN-DF, **Mauricio Tabé**.

El grupo político que controla al PAN en el Distrito Federal, encabezado por **Jorge Romero**, no es precisamente de lo mejor que tiene Acción Nacional.

El grupo ha sido denunciado en diversas ocasiones por otros militantes panistas por incurrir en prácticas como falsificación de firmas para inflar el padrón de militantes, rebase de gastos de campaña, alteración de boletas electorales y violencia física contra correligionarios.

El pasado martes, el grupo de *Democracia con calidad*, integrado por los militantes de base que empujaron la histórica reforma a los Estatutos del PAN, envió una carta a los dos candidatos a la dirigencia nacional en la que denuncian estas malas compañías de algunos panistas.

En su carta, los militantes de a pie, como también se hacen llamar, le piden a **Gustavo Madero** y a **Ernesto Cordero** que fijen una postura sobre esta alianza que los panistas dominantes del DF tejían con **Cuauhtémoc Gutiérrez**.

La caída del *Príncipe de la Basura* dejó sin efecto esta alianza ya precocinada. Pero en el cercano futuro, el CEN del PAN deberá vigilar con quiénes se juntan los panistas que controlan las estructuras de este partido en el Distrito Federal.

OFF THE RECORD

\*\*PARA MAYO

El mes de mayo será clave dentro de la Cruzada Nacional para el Hambre.

La secretaria de Desarrollo Social, **Rosario Robles**, prepara toda una batería de resultados que entregará al presidente **Enrique Peña Nieto**.

Hasta donde pudimos saber, los números de la Cruzada tendrán un alto impacto político en los casos de Michoacán y Guerrero.

\*\*ASUNTO PUMAS

El señor **Renato Dávalos López**, director de Comunicación Social de la UNAM, envió una réplica respecto a la entrega de ayer, titulada *¿Quién quebró a Los Pumas?*

Afirma que yo pretendí "involucrar al rector" en un supuesto mal manejo financiero del Club Pumas.

Y me "exhorta" a que presente pruebas o me retracte.

Quien haya leído bien mi texto, se habrá dado cuenta de que jamás pretendí, ni directa ni indirectamente, involucrar al rector. De hecho, dentro del texto de referencia aclaré —en un claro des-

linde— que el Club Pumas "no forma parte de la estructura administrativa de la UNAM".

Escribí que varios de los responsables de los malos manejos "se escudan en una supuesta cercanía con el rector para mantenerse en sus cargos", conducta que en todo caso es atribuible a ellos mismos, no al rector.

\*\*CARTELERA POLÍTICA

La película de la semana es: *Bacanal en Directo* (1979) del director **Miguel Madrid**.

Sinopsis: "Un hombre con poder organiza una fiesta muy singular en su propio centro de trabajo. Al lugar acuden varios hombres y mujeres que poco a poco van pasando de la timidez y la candidez al destape total. Las fiestas se repi-

ten una y otra vez y en ellas hay de todo y en exceso: sexo, drogas y alcohol. Los protagonistas son los integrantes de la red de explotación sexual que encabezaba el dirigente con licencia del PRI-DF, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre.



**José Contreras**

expedientepolitico@yahoo.com.mx  
www.puntopropunto.com  
twitter:@pepecontreras\_m



## TELÉFONO ROJO

José UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

## La división del PAN hace crisis en el Senado

La parálisis legislativa puede tener varias explicaciones, pero un solo origen.

Está en el Partido Acción Nacional (PAN), donde la polarización se agrava conforme avanza la contienda interna y las preferencias azules se decantan por la reelección de **Gustavo Madero**.

El grupo calderonista, impulsor de la fórmula **Ernesto Cordero-Juan Manuel Oliva**, empieza a desesperarse y ya analiza cómo desacreditar el proceso interno de elección entre la militancia azul.

El primer intento fue difundir supuestas encuestas donde el delfín de **Felipe Calderón** asegura tener una ventaja inalcanzable.

La respuesta vino del michoacano **Marko Cortés** y del capitalino **Federico Döring**, quienes acusaron al senador de inflar cifras como lo hizo con el programa Oportunidades cuando fue secretario de Desarrollo Social.

El segundo ensayo es la descalificación del padrón.

Este fue entregado a las dos fórmulas -la oficialista la conforman **Madero** y **Ricardo Anaya**- y ambas están en posibilidad de cotejar tanto las solicitudes de afiliación y reafiliación para evitar dudas sobre los 217 mil 593 militantes con derecho a voto.

De esa manera se intenta evitar suspicacias y, sobre todo, frenar cualquier posibilidad de llevar la elección -o la reelección, mejor dicho- hasta las instancias judiciales, como ha sido la constante del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Por esta razón no ha tenido mucho efecto la estrategia de **Madero** y **Oli**va, mas no se sorprenda con nuevas acciones ideadas por especialistas en campañas negras.

### PRESIONES DE CORDERO Y CALDERONISTAS

La polarización panista ha afectado el trabajo del Poder Legislativo y en especial del Senado de la República.

Le explico:

Hasta el miércoles por la noche hubo el compromiso de los coordinadores de las principales fuerzas -el priista **Emilio Gamboa**, el azul **Jorge Luis Preciado** y el perredista **Miguel Barbosa**- de discutir y votar leyes de tres reformas:

1.- Las relativas a la reforma política-electoral, condición del PAN para avanzar en otros temas.

2.- Las de telecomunicaciones.

Y 3.- la de competencia económica.

No se irían de vacaciones de Semana Santa sin ellas, habían prometido con el respaldo de sus respectivas dirigencias.

Inclusive el PRD adelantó: podría votar en contra de algunos dictámenes o minutas, pero cumpliría su palabra.

Pero entre el miércoles en la noche y ayer jueves el PAN falló a su palabra.

El coordinador **Jorge Luis Preciado** hizo intentos por cumplir, pero el grupo de **Ernesto Cordero** -todos calderonistas, como se sabe- no estuvo de acuerdo y no hubo poder negociador de hacerlos entrar en razón.

Fecha 11-ABR-2014

Página

10

Sección

Justicia

Radicalizados, los afines al ex presidente Felipe Calderón han olvidado inclusive sus tres grandes exigencias: reforma política, parar investigaciones sobre los fraudes de Oceanografía y mantener inalterables los 22 transitorios de la reforma energética para no dar discrecionalidad al gobierno de Enrique Peña Nieto.

Sencillamente se oponen a todo y punto.

Así, a esperar hasta el regreso de vacaciones.

### **ENOJAN A LEGISLADORES FRASES DEL PEJE**

1.- Aunque informalmente, los coordinadores parlamentarios convinieron continuar las consultas en aras de desatacar la parálisis legislativa.

Todos ellos -Manlio Fabio Beltrones, Emilio Gamboa, Jorge Luis Preciado, Luis Alberto Villarreal, Miguel Barbosa y Silvano Aureoles- cruzarán llamadas y no sería extraño si se reúnen en plena Semana Santa para tomar acuerdos.

Pretenden regresar a sesiones el 21 de abril con varios proyectos avanzados, en especial en materia electoral.

Y 2.- todos los legisladores, incluidos los perredistas, mostraron molestia con la expresión de Andrés Manuel López, quien acudió al Senado a promover la consulta energética y dijo confiar en las instituciones.

Pero simultáneamente trató de bandidos a los senadores.

-Por eso no traigo cartera, para que no me la roben -dijo.

Pese al enojo, no quieren rebajar el debate político como lo hace el tabasqueño. ☺